LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.981 — Madrid.—Viernes 8 de Noviembre de 1901 — Cinco ediciones diarias

GRECO ALCALA, 19, ASCENSOR 3 americanas platino, 3 pesetas.

VAJILLAS. Primera casa en España. Especialistas 3, esquina á Pontejos

PIANOS A PLAZOS DESDE 24 PTAS. MES Montera, 20, 1.°

PARA SOMBREROS DE SEÑORA, RECOMENDAMOS casa Manolita, Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

La Czarine
Para fijar los bigotes sin pegarlos. Suprime el uso de la Tenacilla, las pomadas y cosméticos. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

IMPOTENCIA debilidad genital. Nuevo y eficaz medicamente externo. Sin peligro Kisleyt 5 ptas. frasco. Venta boticas y Gabinete Americano. Consultas y prospectos gratis. Va correo certificado remitiendo su valor en libranza ó sellos 0,15.

SE ACABÓ EL DEBATE

Han sido mejores que el principio, el médio y el fin de la discusión política mantenida en el Congreso.

Para la literatura y la oratoria del jefe del partido conservador abundan los elogios. Ninguna censura para sus definiciones sobre la política internacional, iniciadas el verano último y ahora mantenidas con positivo acierto. Juicios diversos sobre sus conceptos en el problema monástico. Y nada sobre el problema social, porque de la gestion de los conservadores todo está dicho en este asunto, y todo aplaudido.

El Sr. Silvela mantiene el *statu quo* en cuanto á las asociaciones religiosas atañe. Acepta las interpretaciones no acordes absolutamente del marqués del Valdillo y del marqués de Pozo Rubio. Todo esto vale tanto como afirmar el jefe del partido conservador que no es reformista, afirmación debida á la política que representa, afirmación natural y que no necesitaba hacerse ni interpretarse.

Pero el partido gobernante está en muy distinto caso, y hay que juzgar á cada uno dentro de sus deberes y de sus obligaciones. El partido liberal debe resolver la cuestión religiosa pendiente, con arreglo y sujecion á sus compromisos y á su programa, y resuelta y definida que sea, el Sr. Silvela acatará y defenderá la resolución que los poderes públicos establezcan, y quedarán con la solución definitiva borradas ante la misma las diferencias de criterio entre el marqués de Pozo Rubio y el marqués del Vadillo.

Diferentes opiniones hubo siempre en el partido liberal conservador sobre el Jurado, sobre el sufragio universal, sobre la libertad de imprenta. Y cuando el partido liberal resolvió con fórmulas jurídicas aquellos problemas, toda la política conservadora se sometió á la ley y al derecho creado.

Esa será la suerte de la solución que se dé al problema monástico. Y es de obligación elemental, de honrada política, de primer deber inexcusable para la agrupación y los ministros que gobiernan, resolver lo que constituye para ellos verdadero compromiso de honor.

Los conservadores fueron reformistas en la cuestión social. Procurando ellos por la suerte del proletariado, daban autoridad indiscutible á sus leyes. Los liberales que han gobernado durante la regencia, más que los conservadores, han de resolver el problema religioso antes del nuevo reinado. Seria muy duro lo que digéramos en la hipótesis de que no se llegara pronto y por el partido liberal á esa necesaria solución.

Realizada que sea, el jefe del partido conservador la acataria. Ni es preciso consultarle la duda que sobre tal resolución pudiera abrigar cualquier mal gobernante.

El resto del discurso del Sr. Silvela nos parece tan adecuado y propio de su significación política, como de su literatura la forma de lo que dijo, y que en el acto celebró muy de veras la mayoria de la Cámara, así después cada uno pusiera el reparo que juntos olvidaron por el aplauso y el asentimiento.

Pero hay algo de mayor valía relativamente; otra nota que da con frecuencia el Sr. Silvela y no la dan los demás, que no es de filiación ajena y que tiene el mérito de hacerla poseyendo, de afirmarla mandando, y es aquella de procurar elementos para la política conservadora, y sumas y alianzas para los partidos gobernantes aun á costa de su interés político personal.

Los gamacistas no terciaron en el debate sin duda por consideraciones y delicadezas que ellos saben sentir bien, y que nos explicamos todos.

Los tetuanistas dejaron las contestaciones para el duque de Tetuán en el Senado y para *El Siglo* en la prensa. Entretanto los dos ex ministros, y los ministrables tetuanistas del Congreso, no estuvieron en su reserva al unisono con las pretensiones de la agrupación, ni otra cosa resultó de su silencio que una deficiencia más.

Del Sr. Sagasta hablaremos cuando hable. Ayer no dijo nada.

FRANCIA EN TURQUÍA

POR TELÉGRAFO

Propósitos del Sultán.

Viena 7, 9'30 m.

La *Politische Correspondenz* asegura que el Sultán ha ordenado que á todo trance se evite el conflicto entre sus tropas y las fuerzas francesas.

El Sultán está dispuesto á no permitir que la escuadra francesa pase el estrecho de los Dardanelos, cuyo punto defenderá, dado caso de que intentara franquearlo Caillard.

La escuadra griega ha zarpado de Smirna para Pireo.—MULLER.

Sin telegramas de Caillard.

París 7, 3'19 t.

Delcassé no ha recibido todavía ningún telegrama directo del almirante Caillard. Se sabe que los turcos han cortado las comunicaciones entre Mitilene y Constantinopla.

Se cree que los telegramas enviados á Siria por el almirante Caillard, por medio de un buque, no han podido llegar todavía á causa de la mala mar.—R. BLASCO.

La escuadra inglesa de la Mancha.

Londres 7, 10'5 m.

La escuadra de la Mancha, que debia disolverse, yendo los buques que la componen á diferentes puertos ingleses, permanecerá recluida en Portmouth, continuando los ejercicios hasta el 24 del corriente.—HARRY.

Circular bien recibida por las potencias.

París 7, 8'53 n.

El gobierno francés ha dirigido una circular á los potencias, conforme con las declaraciones de M. Delcasse en la Cámara.

Las respuestas recibidas demuestran que la circular ha sido bien acogida.—RICARDO BLASCO.

Aduanas ocupadas y embargadas.

París 7, 6'45 t.

El almirante Caillard ha telegrafiado al gobierno anunciándole que ha ocupado militarmente y embargado las aduanas y puertas de Mitilene.—R. BLASCO.

La escuadra norteamericana á Turquía.

París 7, 9'56 n.

Telegrafían de Nápoles que la escuadra norteamericana, mandada por el almirante Cronwell, ha marchado á aguas turcas.

Se cree que la mision del almirante Cronwell es la de intervenir á propósito del secuestro de miss Stone.—R. BLASCO.

AL PASAR...

«Chopin est mort en pleine gloire: sa production á été considerable et le monument qu'on lui élévera á Varsovia sera un hommage qu'on doit á sa memoire.»

(*Gil Blas*, de París.)

Acabo de escuchar música de Chopin, una *berceuse* tierna y alada, que ha puesto á mi espíritu al habla con el del gran compositor. Luego, descendiendo, cuando calló el piano, de las alturas del ensueño sentimental, he querido conocer la vida de Chopin con todos sus trágicos pormenores.

Fué desgraciado. y murió joven. Un literato norteamericano, cuyas obras tengo á mi alcance, James Huneker, refiere con sobria pluma las etapas más agitadas de aquella existencia. Su arte, lejos de ser un asilo para él, fué su mayor tortura, porque cada una de sus decepciones repercutía en el pentágrama y cada uno de sus dolores tuvo una equivalencia musical. A ejemplo de todos los artistas, quiso poner de acuerdo la vida con el arte, y no lo consiguió. La realidad, por lo mismo que no dependía de él, sino del azar, le fué adversa, y entonces pudo convencerse de que los elegidos de Dios, los que sienten dentro de su alma la luminosa palpitacion del genio, sufren mucho y sufren sin tregua. La mediocridad de los sentimientos humanos le entristeció. La avidez de vivir conforme á sus ensueños le movió á viajar, con la insinuante esperanza de ver

otra patria, otro siglo, otros hombres,

según la desesperada frase del gran Zenea; pero como la sed andariega no se sacia nunca, porque no podemos huir de la vulgaridad y la melancolía que nos siguen á todas partes, Chopin no se consoló jamás.

La naturaleza inquieta de los artistas induce á sospechar que son unos pobres desterrados de una patria ideal sin efectividad geográfica.

¿Qué quieren esos ardientes soñadores que se rebelan á despecho suyo contra todo lo que les rodea; que no se contentan con nada, por que todo se les antoja mezquino, que si aman sufren porque la mujer no es capaz de alegrar sus almas, que si se inclinan sobre una flor no encuentran en su cáliz bastante perfume, que si beben no consiguen adormecer su inquietud, y que no hallan cuando meditan un arte capaz de contener sus confusas aspiraciones?

Chopín tuvo dos amores; del primero, el bueno, el tierno, el que se lleva las nobles primicias de nuestra juventud, salió desesperado y enfermo. María Radziwill, la hermana de su protector, le quiso mucho; pero como su padre se enterase de lo que ocurría, puso tierra de por medio entre los enamorados, y la princesa María se casó, andando el tiempo, con el conde de Karbek, matrimonio que tuvo como desenlace el divorcio.

El otro amor de Chopín fué de índole menos ideal. Diez años de su vida se le fueron entre los brazos de la escritora Jorge Sand, que lo dejó al borde de la sepultura.

He leido algunas cartas cambiadas entre los amantes. Es una historia trágica que lastima al lector piadoso. Jorge Sand era una mujer vigorosa y ardiente; Chopín un delicado con más fuerza en las alas de la fantasía que en los músculos. Ella era pérfida, sensual é insaciable. El apasionado, tierno y con más sed de alma que apetitos materiales. La mujer lo conquistó fingiendo un celo maternal que ocultaba deseos más primitivos. Y como la sensualidad satisfecha nos hace crueles, Jorge Sand se mostró despiadada con su amante. El, indefenso y enfermo se marchó á Inglaterra. Algunas de las cartas cambiadas entre los dos amantes son curiosas. El decía. «Desde que te he visto llorar no creo ya en la virtud de las lágrimas.» Ella le contestaba cinicamente. «Mi querido cadáver; vaya una manera de mostrar tu agradecimiento á la que tanto ha cuidado de tu salud.»

En cartas posteriores se advierte la altiva resignacion de él; la impásible sequedad de alma de ella.

Improbe amor, quid non mortalia péctora cogis?

pudo haberse preguntado Chopín muchas veces con el poeta latino. Su vida fué corta y si el barro que se disolvió entre los insaciables brazos de Jorge Sand fué más tarde á incorporarse á la tierra madre, lo mejor del artista, su alma tierna y apasionada flota en su música. Yo la he oido cantar anoche, en la *berceuse* alada que salía de un piano...

Manuel Bueno.

MUERTE DE LI HUNG-CHANG

POR TELÉGRAFO

París 7, 10'15 m.

Al hacer mi visita matinal de información al ministerio de Negocios extranjeros, me he encontrado con un telegrama que acaba de ser facilitado á la prensa, anunciando la muerte de Li Hung Chang.

El telegrama no dá ningún detalle. Solo dice que murió anoche—R. BLASCO.

París 7, 12 t.

En los centros políticos se considera la muerte de Li Hung Chang coma un gran bien para el gobierno chino.

La inmensa fortuna del hábil y famoso político chino la heredará el Emperador y podrá pagar gran parte de las indemnizaciones de guerra.—R. BLASCO.

SERVICIO IMPORTANTE

EL NEGOCIO DE LA CANONGÍA

El cura párroco del pueblo de Murla (Alicante), recibió en los primeros meses del año una circular del «Centro de negocios» establecido en Madrid, calle del Divino Pastor, número 12, cuya circular firmaba Luis Nuevo, el cual prometía la gestion de todos los asuntos que se le encomendaran, haciendo presente al mismo tiempo, que en su «Centro» se guardaba la mayor reserva, y se llevaban los negocios con suma actividad. Nada se decía de «economía».

Pasó algún tiempo, y el Sr. Nuevo se puso en correspondencia con D. Baldomero Sirera, alcalde del referido pueblo de Murla.

Solicitaba éste la concesion de una canongía ó prebenda para un amigo suyo.

El Sr. Nuevo no tuvo inconveniente en ofrecer dicha gracia, y, en efecto, como primera providencia, exigió el anticipo de 1.000 pesetas para «los primeros gastos». Así consta en el recibo que firmó el Luis Nuevo con fecha 10 de abril.

La suma fué enviada en valores declarados.

Transcurrió más tiempo, hasta que llegó el mes de octubre y entonces el director y gerente del Centro de negocios escribió nuevamente á D. Baldomero Sirera, manifestándole que «en las discusiones habidas en el Congreso, donde altos y bajos formulaban acusaciones», habían retrasado la solucion satisfactoria de la «canongía»; pero una vez que «desapareciera de los centros administrativos la atmósfera que por aquel entonces reinaba» se resolvería con facilidad la pretension del cura aspirante á la prebenda.

Continuó la correspondencia entre el alcalde y el Sr. Nuevo, hasta que resolvió aquél trasladarse á Madrid en union del sacerdote.

Llegaron á la corte y se hospedaron ambos en la calle de Carretas, número 7.

Como es lógico suponer, empezaron las conferencias y el Sr. Nuevo les anunció que celebrarían una entrevista con un señor de grandes influencias políticas y personales que había sido diputado á Cortes, dos veces gobernador de provincia y por último subsecretario de Gracia y Justicia.

Al Sr. Sirera y al sacerdote le fué presentado D. Mateo Nuevo, padre del D. Luis.

Todos ellos, menos éste, fueron anteanoche á la casa núm. 5 de la Glorieta de Bilbao, donde habita el abogado D. Román Otero Pillado.

Lo que allí convinieron, según declaracion del Sr. Sirera, se redujo á la entrega de dos mil pesetas, en el día de ayer además del depósito de seis mil en el Banco de España, y otras dos mil que percibirían los Sres. Mateo y Luis Nuevo, al terminar el negocio y en concepto de corretaje.

El alcalde y el sacerdote no salieron muy conformes de la entrevista y, «escamados», se presentaron en la delegacion de vigilancia del distrito de la Audiencia, donde expusieron lo ocurrido, añadiendo que sus sospechas nacían del aspecto poco «influyente» del individuo que figuraba como ex subsecretario de Ultramar.

Recibieron aquéllos instrucciones del delegado Sr. Cadiñanos y en la mañana de ayer se personaron nuevamente en la casa de la glorieta de Bilbao, donde se extendió un pagaré, haciendo constar que dicha suma se entregaba para la «concesion de una canongía».

A peticion del alcalde y del sacerdote interesado, se trasladaron todos á la casa de huéspedes de la calle de Carretas, en donde aquéllos tenían el dinero.

Se encontraban ya apostados y ocultos en una habitacion el delegado Sr. Cadiñanos y el inspector Sr. Loscos.

Al hacerse cargo de dos billetes de mil pesetas el Mateo Nuevo, aparecieron los dos funcionarios de la policía gubernativa, procediendo á la detencion de los «negociantes».

Al director del «Centro» se le ocuparon, entre otros documentos, dos resguardos del Crédito Lyones por valor, respectivamente, de 1.600 y 1.500 pesetas, que deben pertenecer á otros tantos negocios en perspectiva.

En la cartera de D. Mateo Nuevo se hallaron algunos anuncios imitando billetes del Banco de España.

Al abogado Sr. Otero se le ocupó también una carta escrita en la mañana de hoy por el citado Mateo Nuevo, en la que consigna que los dos individuos, alcalde y sacerdote, «habían salido muy bien impresionados de la entrevista celebrada la noche anterior, y que él, por su parte, trabajó bien el asunto.»

Rogaba al abogado que hiciera porque entregaran 2.500 ó 3.000 pesetas, pues necesitaba por su parte 1.000 para salir de los apuros en que estaba.

En la delegacion del distrito de la Audiencia se formó el correspondiente atestado, que se remitió al juzgado de guardia, en unión de los documentos y de los dos billetes de 1.000 pesetas.

El Sr. Cadiñanos ha practicado este importante servicio con celo y habilidad.

LA SALUD DEL PAPA

POR TELÉGRAFO

París 7, 11,50 m.

Le Gaulois de hoy publica un telegrama de Roma en el cual confirma las noticias que días pasados adelanté, referentes á la salud de León XIII.

Los pesimismos acentuáronse ayer por el doctor Laponi, quien la noche anterior fué llamado con urgencia al Vaticano, en vista de que Su Santidad había recaido en otra nueva y alarmante crisis de debilidad.

Debido á esto, el Papa ha interrumpido las audiencias, y aunque sigue despachando y firmando, sólo lo hace en asuntos de verdadera importancia, dejando el despacho ordinario, que siempre es grande, al cardenal Rampolla.

Este lleva la dirección general de los asuntos.—R. BLASCO.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Pronunció el Sr. Sagasta el discurso de rigor.

Habló del orden público, diciendo que en la última semana no hubo más que pequeños sucesos de huelga y resultas de alguna corrida de toros, como lo ocurrido en Zaragoza, todo ello sin verdadera importancia.

Se refirió el jefe del gobierno á los debates políticos del Congreso, iniciados por la interpelacion del Sr. Bergamín, debates en los que se ha discutido todo, lo divino y lo humano, las grandes cuestiones, las más altas, la regencia y el nuevo reinado, resultando sin lesionar las instituciones fundamentales del país.

Desfloradas todas las cuestiones de actualidad, es de esperar que no se vuelva sobre ellas, y si se volviese, será ya sin verdadero interés. Así discurría ayer por la mañana el Sr. Sagasta ante S. M.

Habló también el presidente del Consejo de que en el Congreso comenzarán en seguida las labores parlamentarias sobre los presupuestos, que serán tranquilas, reposadas y serenas, manteniendo el gobierno sobre ellas amplio criterio de transaccion para hacer economías, y no teniendo criterio cerrado sino para lo absolutamente necesario en la vida del país.

Por lo que al Senado se refiere, anunció que ayer tarde empezaria el debate que los obispos desean suscitar, y añadió que el espíritu de los prelados es no extremar las cuestiones ni obedecer á mira alguna política, limitándose á defender los derechos de la Iglesia y á emitir juicios sobre las cuestiones suscitadas con motivo de los jubileos.

Habiéndose celebrado más de cinco mil, no tiene nada de particular, en el sentir del gobierno, que á los alardes de los carlistas hayan respondido los elementos contrarios con caracteres de violencia, sin grave alteracion de la paz pública, por fortuna, bien pronto restablecida.

Se ha abusado mucho del derecho de asociacion á la sombra de los jubileos, dijo el señor Sagasta. Creíamos que terminarían en agosto y aun se están celebrando.

Se ha abusado mucho de la bula de Su Santidad sobre los jubileos convirtiéndolos aquí en España, por nuestro peculiar modo de ser, en actos públicos con caracter esencialmente político, á lo cual se han opuesto los partidos contrarios.

Fué también tema de su discurso el de las huelgas, que ya van siendo normales y las resuelven los gobernadores, poniéndose de acuerdo con los patronos.

Habló también el Sr. Sagasta del tiempo, de las cosechas y de la salud pública en los términos de costumbre, y puso fin á su discurso refiriéndose á la política exterior.

Comentó la actitud de Francia con Turquía y los designios de apoderarse con su escuadra de una isla turca, hasta obtener la satisfaccion que exige. Las dotaciones de los buques no han desembarcado, pero desembarcarán.

No se sabe si la ocupacion será solamente pasajera ó aspirará Francia á hacerla permanente, á estilo de Inglaterra en casos análogos.

Del Transvaal dijo que todo seguia lo mismo.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Decreto sobre régimen colonial en Fernando Póo y posesiones del Muni.

Marina.—Nombrando comandante general del departamento de Cádiz al general Ramos Izquierdo.

—Disponiendo el pase á la situacion de eventualidad al general Liaño.

LA HIJA DE DON CARLOS

POR TELÉFONO

Barcelona 7, 4'32 t.

Se continúa hablando de la estancia en esta capital de doña Elvira de Borbon, la hija del pretendiente.

Se asegura que ella y Folchi no viven en San Gervasio, como se decía, si no en otra barriada, ignorándose el nombre exacto bajo el cual aparecen ante el vecindario.—FIGUEROLA

TRIBUNALES

¿EN DEFENSA DE SU HONRA?

7 noviembre.

Poco más de una hora ha tardado el presidente del tribunal de derecho, Sr. Becerra, en hacer su obligado resumen, síntesis fiel de las pruebas practicadas y de los informes de las partes.

Después se leen las diez preguntas á que ha de contestar el Jurado, formulándose por el Sr. Doval una protesta por la forma en que está redactada una de ellas.

El veredicto.

Es de culpabilidad, habiendo negado los jueces de hecho todas las preguntas que se les hacían referentes á las circunstancias modificativas alegadas, reconociendo únicamente la atenuante de no tener intencion de causar un mal tan graves.

El defensor pide revision ante nuevo jurado, denegando la Sala la pretension.

Informes de derecho.

El fiscal, Sr. Castillejo, pide para la procesada la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusion temporal, por entender que la Sala no puede apreciar la indicada atenuante, atendida la doctrina sentada en repetidas ocasiones por el Tribunal Supremo.

El letrado Sr. Doval argumenta en el sentido de que del veredicto se desprende una atenuante, solicitando se imponga á la procesada el mínimum de la pena correspondiente.

Sentencia.

La Sala dicta sentencia, imponiendo á Josefa la pena de catorce años y ocho meses.

OTRAS VISTAS

Entre gente distinguida.—Golpe bien dado.—Una apelación

El público que no ha conseguido entrar en la seccion segunda, ha pasado un buen rato oyendo las hazañas de unos golfillos que ocupan el banquillo de la seccion cuarta.

Manuel García y un compañero de armas y fatigas conocido por el *Ronquillo*, encontraron durmiendo una noche en el Salón... del Prado á otro del oficio y decidieron *escarbarle*.

Esta operacion consiste, según declaraba esta tarde uno de los procesados, en desabrochar con cuidado la ropa del que está entregado al sueño y apoderarse del dinero que tenga.

En el caso de que hoy se trataba, como el dinero le llevaba el Ortíz escondido en el pecho, los *escarbadores* tuvieron que realizar una regular faena, hasta que consiguieron apoderarse de 30 duros que guardaba en una bolsa, sacándolos de ella pieza por pieza y jugando en la operacion tanto papel los dientes como las manos.

Después se fueron á enterrar el dinero en el solar de Medinaceli, pero observado esto por el *Pini*, el *Tuerto* y otro, se llamaron, como ellos dicen, á *la pacha*, repartiéndose el producto del hurto.

Todos se compraron, con lo que les tocó en el reparto, flamantes prendas de vestir, yendo después á celebrar una comilona en el Canalillo y posteriormente á dar con sus huesos en la delegacion.

El fiscal ha pedido se impusieran cuatro meses y un día á García y 125 pesetas en concepto de multa á los demás procesados.

Los defensores (Sres. Carrión y Díaz Berrio) la absolucion.

***

En la seccion primera ha defendido el letrado Sr. Sabau al procesado Vicente Lorenzo, que dió un ladrillazo á un amigo y le causó unas lesiones menos graves, por las que pedía el representante de la ley dos meses y un día.

***

Ante la sala primera de lo civil ha sostenido una apelacion el letrado Sr. Larrea, siendo su contrincante el abogado Sr. Martorell.

Licurgo.

ZARZUELA

Anoche se estrenó en este hermoso teatro un sainete de tipos madrileños titulado *El bateo*, original y en verso de Antonio Paso y Antonio Domínguez Alfonso, con música del popular maestro Chueca.

Era el primer estreno de la temporada, y fué el primer éxito.

Hay personajes en *El bateo* perfectamente copiados del natural, escenas graciosísimas, cuales son la de la sacristía y el minué, del cuadro final, chistes ingeniosos, y por tener, para que nada falte, interés en la accion.

Una obra de condiciones tales y con música de Chueca, de la que el veterano maestro escribe con tanto sabor madrileño, con sus ingeniosidades y efectos, alegre facilísima, de la que se «pega al oído», claro es que había de obtener éxito franco y merecido.

Perdimos la cuenta de los números musicales que se repitieron.

Sobre todos, sobresalen los couplets que canta Chavito, graciosísimos por todos estilos, y el minué que es una maravilla de delicadeza é inspiracion.

Tanto el maestro Chueca como el Sr. Domínguez Alfonso merecieron los honores del proscenio durante el curso de la representacion.

Toman parte en *El Bateo* casi todos los artistas de la compañía y su labor merece sinceros plácemes.

Pepe Riquelme graciosísimo, Valentín González tan excelente artista como siempre, González (Chavito), adelantando en su carrera y muy bien las señoritas López, Nieves González, Elena Salvador, Carmen Sobejano, Hidalgo y Espinosa.

Ahora, para terminar, diremos sin temor de que nuestra profecía resulte equivocada que *El Bateo* de la Zarzuela tendrá muchos convidados.

Berriatúa está de enhorabuena.

TIRO NACIONAL

En el sorteo de vales del campo de tiro celebrado el día 5 del corriente en la contaduría de la representacion de Madrid ha correspondido amortizar los siguientes números: del 1 al 10, 141 al 150, 761 al 770, 911 al 920, 1.151 al 1.160, 1.311 al 1.320, 1.541 al 1.550, 1.961 al 1.970, 2.041 al 2.050 y 2.451 al 2.460 pertenecientes á los señores duque de Uceda, general Suárez Inclán, D. Ignacio Ballesteros, D. Felipe Alfau, D. Fermín López, D. Antonio García Giménez y D. Rafael Troyano.

UN PROYECTO DE URZAIZ Y UN COMENTARIO DE "LE TEMPS,,

A propósito de un telegrama del corresponsal en Madrid de *Le Temps*, dando cuenta del proyecto de ley del Sr. Urzáiz sobre el impuesto de 4 por 100 en la trasmision á título hereditario ó legatario de bienes muebles pertenecientes á extranjeros con diez años de residencia en Madrid, escriben desde la corte al citado periódico francés:

«Dice vuestro corresponsal que sin un exajerado rigorismo no puede negarse el derecho del Estado español á que contribuya esta riqueza mobiliaria, obtenida y acumulada al amparo de las leyes españolas.

Vuestro corresponsal olvida que los extranjeros participan, como los españoles, de todas las cargas del Estado, y que en lo que concierne especialmente á los franceses el proyecto Urzáiz está en absoluta contradiccion con los términos del convenio celebrado en 1862 entre España y Francia.

El art. 6.° de este convenio, dice:

«Los dichos herederos y legatarios no serán sometidos á otros impuestos que á los que sean sometidos los individuos de cada nacion.»

Con este motivo asegura *Le Temps* que M. Delcassé conoce el convenio del 62 y está dispuesto á que se respete.

LA GACETA DE AYER

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernacion.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á un acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento de Navarra sobre declaración de prófugos.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se reproduzcan las prescripciones de la de 17 de junio último, en cuanto se relaciona con la forma aplicable á las oposiciones de Escuelas primarias.

—Otra nombrando catedrático de teoría del arte arquitectónico, en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte, á D. Vicente Lampérez.

—Escalafón provisional del profesorado de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Convocando á oposiciones para proveer la plaza de artífice del Museo de esta Escuela.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Real orden aprobatoria del contador de energía eléctrica, denominado «Vulcani».

LA PARTIDA FALSIFICADA

Pocas veces guarda el juzgado mayores reservas que las que en este asunto tiene

Se recibe á los periodistas por todos los dependientes del juzgado como á encarnizados enemigos y á las preguntas de los reporters responden escribano, escribientes y alguaciles con encogimientos de hombros.

Todos son impenetrables, pero á pesar de ello algo puede traslucirse de lo que en el despacho del Sr. Rodríguez Llera ocurre.

Ayer han permanecido allí largo rato los peritos Sres. Muñoz Rivero y Cuéllar, examinando y comprobando la letra de las palabras sustituídas en la partida, con la escritura de algunos individuos que en la parroquia de San Millan desempeñaron el cargo de escribientes.

¿Qué ha resultado de este exámen?

Difícil es saberlo por las antedichas reservas, pero lo cierto es que se ha dictado auto de prision contra Ricardo Dorremocia, que desde el año 1897 hasta hace pocos meses estuvo empleado en el registro de la parroquia.

El detenido ha sido llevado á la cárcel en la más absoluta incomunicacion.

Poco antes de las seis se reunía el juzgado, sin duda para continuar las investigaciones sobre este asunto.

EN LA VÍA PÚBLICA

Las pedreas van tomando un carácter insoportable. Ya se apedrea á las señoras en el Retiro, ya se apedrea á los hombres en plena calle de Alcalá. Y esto revela en ciertas gentes un estado de incultura verdaderamente lamentable, que es preciso hacer cesar de un modo ó de otro. Las autoridades deben tener presente que no podemos hablar de civilizar á las hordas del Riff si no empezamos por civilizar á los zulús que, por lo visto, tenemos dentro de casa.

Ayer digimos, frente al Banco de España D. Mateo Silvela, recibió una pedrada en la cabeza que le produjo una fuerte contusion. Dos bandas de chicos hacían ejercicios de tiro en medio de una calle tan concurrida y el resultado fué, naturalmente, la herida de un transeunte. Los dependientes de la autoridad brillaron por su ausencia; estaban sin duda ocupados en la edificante tarea de arrastrar por la vía pública, conduciéndolas á la fuerza, á pobres mujeres, algunas de las cuales, como hemos presenciado en noches anteriores, no eran de las mandadas recoger, y esto ocasiona diariamente espectáculos muy desagradables.

***

Sabido es que las bovedillas de los soportales de la plaza Mayor han sido enlucidas porque así lo exige el ornato público; pues bien, varios chicuelos provistos de barro, se han entretenido en ensuciar los techos, como puede observarse en la acera de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia.

Esta y otras faltas de cultura podrían evitarse en parte, creando más escuela, y decimos esto, porque son bastantes los padres que desean ingresar á sus hijos en los centros de enseñanza y no pueden conseguirlo porque en muchas escuelas no hay plazas vacantes.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 7 en Madrid ha sido nuboso.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 9 grados; á las doce del día 13'3, y á las cuatro de la tarde 11 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 16 grados; la mínima 5'7.

El barómetro marca hoy 707. Tiempo variable.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 19 grados en Málaga; la mínima de 4 en Coruña.

LA ACTUALIDAD TEATRAL

ERMETE ZACCONI

Uno de estos días se ofrecerá al público madrileño oportunidad de conocer al actor dramático que comparte con Mounet Shully los aplausos y los elogios de todas las grandes capitales europeas.

Hay dos castas de actores; los que se ciñen dócilmente á su papel sin alterar la voluntad del dramaturgo, y los que por ser demasiado geniales destacan su nota personal sobre el papel. A esta última categoría pertenece Zacconi.

Sus comienzos fueron oscuros y modestos. Trabajó mucho en su patria y en América, alternando el repertorio clásico italiano (Alfieri, Metastasio y Goldoni) con las obras modernas. Esa flexibilidad de su talento le libró de amanerarse por vicios de escuela ó por atender á un determinado género. El pasar de la rigidez clásica que impone el teatro de Alfieri, á la desenvoltura naturalista que exige el repertorio moderno, del cual está excluído el efectismo; ha dado extenso vuelo á la personalidad de Zacconi.

El escritor italiano Pascoli, que es crítico muy agudo y culto, ha resumido sus opiniones sobre Zacconi en pocas palabras:

«Es un temperamento enérgico y dúctil, capaz de interpretar las violentas pasiones de la antigüedad clásica, y de dar vida á los sentimientos contemporáneos que son menos vivos, pero que por tener más riqueza de matices requieren para su perfecta expresion una inteligencia más amplia y más profunda.»

El público que frecuenta el teatro de la Comedia tendrá ocasion de reconocerlo así.

NOTAS DE SPORT

LAS PRÓXIMAS CARRERAS DE CABALLOS

El programa de la reunion del presente otoño, organizadas, como de costumbre, por la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España, no difiere casi en nada de las de años anteriores.

Se celebrarán en los días 17, 21 y 24 del corriente, es decir, que dos días de carreras serán en domingo.

El programa es el siguiente:

Primer día.

Primera carrera.—*Criterium de cruzados.*—A las dos y media de la tarde. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Segunda carrera.—*Premio Viesca.*—A las tres. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Tercera carrera.—*Precoz.*—A las tres y media. Premio, 1.200 pesetas. Distancia, 800 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera.—*Militar lisa.*—A las cuatro. Premio, 500 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 15 pesetas. Para caballos procedentes de la remonta del Estado.

Quinta carrera.—*Vallas.*—A las cuatro y media. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Segundo día.

Primera carrera.—*Pagnotte.*—A las dos y media. Premio, 1.250 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera.—*Velocidad.*—A las tres. Premio de S. A. R. la infanta doña Isabel, un objeto de arte. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Tercera carrera.—*Militar.*—A las tres y media. Premio, un objeto de arte. Distancia, una vuelta al Hipódromo. Matrícula gratuita. Para caballos sin preparacion, procedentes de la remonta del Estado.

Cuarta carrera.—*Alfonso XII.*—A las cuatro. Premio de S. M. la Reina regente, 2.500 pesetas. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 125 pesetas.

Quinta carrera.—*Premio Robert-Peel.*—A las cuatro y media. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Tercer día.

Primera carrera.—*Handicap de cruzados.*—A las dos y media. Premio, 1.200 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera.—*Handicap precoz.*—A las tres. Premio, 1.200 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Matrícula 75 pesetas.

Tercera carrera.—*Militar lisa.*—A las tres y media. Premio de S. M. la Reina regente, 2.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Matrícula, 50 pesetas. Condiciciones: las establecidas para esta clase de carreras.

Cuarta carrera.—*Handicap internacional.*—A las cuatro. Premio de S. M. la Reina regente, 1.500 pesetas. Distancia, 2.500 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera.—*Handicap de vallas.*—A las cuatro y media. Premio de S. M. la Reina regente, 1.000 pesetas. Distancia, 3.000 metros. Matrícula, 65 pesetas.

Sexta carrera.—*Consolación.*—A las cinco. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Las inscripciones se dirigirán, como de costumbre, á las oficinas de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España, Alcalá, número 80, bajo izquierda.

INGLESES Y YANKIS

Telegrafían desde Boston á *The New York Herald* que los periódicos de aquella localidad han tomado como pretexto de polémica la anexion probable del Canadá á los Estados Unidos.

The New York Herald (edicion de París) cree que ese asunto no es de actualidad ahora y que solamente puede ser considerado como pretexto de disertaciones académicas sin el menor alcance político.

2009 Ministerio de Cultura

LAS CORTES

CONGRESO

SESION DEL DIA 7.

Se abre á las tres, bajo la presidencia del Sr. Moret.

En escaños y tribunas desanimacion completa.

En el banco del gobierno el ministro de Hacienda.

Los Sres. García Lomas, Seguí, Bugallal, marqués de Figueroa, González Besada, Casanova, Téstor y otros, formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusion, y hallándose en los escaños sólo media docena de diputados, se aprueba un proyecto de ley concediendo determinadas ventajas para el retiro á los oficiales de la escala de reserva.

Apruébanse también otros dictámenes relativos á carreteras.

Actas graves.

Reanúdase después la discusion del acta de Arenas de San Pedro.

El **Sr. Silvela** (D. Eugenio) sigue combatiendo el dictamen que propone la proclamacion del Sr. Orueta.

El **Sr. Gomez de la Laserna**, en nombre de la comision de actas, contesta al Sr. Silvela (don Eugenio), y acepta la enmienda propuesta por este señor de que se abra una informacion parlamentaria para depurar los delitos cometidos en la eleccion que se está discutiendo.

La Cámara aprueba la enmienda, y queda retirado el dictamen para redactarlo de nuevo.

Se pone después á discusion el acta de Guadix (Granada), por donde viene proclamado el Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro).

El **Sr. García Alix** defiende un voto particular.

El **Sr. Gómez de la Serna** hace lo mismo con el dictamen.

Y por fin se aprueba el voto particular, en el que se propone la anulacion de la eleccion.

Pónese después á discusion el acta de Medina Sidonia.

El **Sr. García Alix** retira el voto particular que al dictamen tenía presentado.

El **Sr. Castellano** presenta y apoya una proposicion incidental, pidiendo se aplace la discusion de actas hasta mañana.

El **Sr. Romero Robledo** pide que se cuente el número, y no habiéndolo suficiente, se levanta la sesion á las cinco y media.

SENADO

SESIÓN DEL DIA 7

Se abre la sesion á las tres y cuarto.

Preside el Sr. Montero Ríos.

Las tribunas están llenas y en ellas muchas señoras.

En los bancos rojos hay pocos senadores. En el azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion y Marina.

El **Sr. Viesca** pregunta al gobierno si las elecciones municipales del domingo se verificarán en Cádiz con todas las garantías de la ley.

Anuncia una interpelacion sobre los sucesos de Cádiz.

(Forman grupo en la Cámara los arzobispos de Tarragona y Sevilla y los obispos de Tortosa, Oviedo, Tarazona y Segorbe. En el estrado presidencial está el Obispo de Sion.)

El ministro de la **Gobernación** contesta que las elecciones se verificarán en Cádiz con todas las garantías, y defiende la conducta de las autoridades.

(Entran en el salon el arzobispo de Santiago de Cuba y el obispo de Palencia.)

(En el banco azul está todo el gobierno, excepto los ministros de Estado y Hacienda).

El obispo de **Tarazona** llama la atencion sobre el lamentable estado por las inundaciones de los pueblos de la ribera del Jiloca, y, muy especialmente, de Villanueva de Jiloca, pueblo que nada debía ni al Estado ni á la provincia, y que constituyen 100 vecinos honradísimos.

Ruega al gobierno que esos pueblos sean atendidos con rasgos de generosidad.

El ministro de la **Gobernación** contesta que, desde luego, accedió el gobierno al alivio del estado de aquellos pueblos, y anuncia que en el término de tres ó cuatro días se girará una cantidad.

El **Sr. Bargés** anuncia una interpelacion sobre las defensas de Canarias y el ministro de la Guerra acepta el debate en el acto.

El Sr. Bargés la explana, exponiendo las necesidades militares del archipiélago.

El ministro de la **Guerra** ofrece ocuparse con todo ahinco de las necesidades militares de Canarias.

Los ministros de la **Gobernación** y **Obras públicas** ofrecen á su vez mejoras locales en consonancia con los recursos del presupuesto.

El presidente del **Consejo** dice: En cumplimiento del compromiso contraido, el gobierno se pone á disposicion del conde de las Almenas para contestar á la interpelacion que tenía anunciada.

El conde de las **Almenas**: Acuden los prelados á defender su grey, y resuelven que su debate sea ajeno y aparte de toda inspiracion política.

Críticas acerbas hubiera yo formulado contra el decreto relativo á las asociaciones religiosas.

Conforme en un todo con los prelados, agradezco al gobierno que haya aceptado mi interpelacion y renuncio á ella para oir á los prelados.

Envoco un recuerdo á las abnegadas mujeres que por religion abandonan su patria y envío un saludo al anciano venerable que alienta á los desterrados religiosos.

El presidente del **Consejo**: El gobierno ha cumplido su deber con S. S.

Me parece bien que S. S. ceda el paso á los prelados para tratar la cuestion religiosa, y á su disposicion está también el gobierno.

El obispo de **Oviedo** lee la súplica de la exposicion de los prelados de la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela.

Dichos prelados desean saber si el gobierno está dispuesto á aplicar el Código penal á los que han interrumpido actos públicos del culto católico y á cumplir la ley de instruccion pública que exige la enseñanza de la religion.

Desean también conocer el criterio del gobierno para aplicar el decreto relativo á las asociaciones religiosas.

El ministro de la **Gobernación**: El decreto en cuestion se ha limitado á exigir el cumplimiento estricto de la ley civil de asociaciones, y en nada afecta á las disposiciones del Concordato.

El ministro de **Instrucción pública**: Tengo completa tranquilidad de conciencia por haber cumplido con mi deber y velado por los principios que se consignan en la Constitucion. Fundado en ellos, estimo que la enseñanza de religion no debe ser impuesta.

El obispo de **Oviedo** anuncia una interpelacion y el gobierno la acepta en el acto.

El obispo de **Oviedo** la explana diciendo:

Mis venerables hermanos de la provincia de Santiago de Compostela me han dado el honroso encargo de pedir el estricto cumplimiento de los artículos 11, 12 y 13 de la Constitucion.

En nuestra consagracion se nos dice: Ama la verdad, ama la paz. Creemos que el poder viene de Dios, y predicamos la obediencia á los poderes públicos.

Las manifestaciones del culto católico están garantidas por la ley.

Las procesiones jubilares de Oviedo y Gijón eran puramente religiosas, sin más fin que el de dar culto á Dios, sin mira alguna política.

El gobernador de Oviedo tuvo conocimiento previo del día y de la hora en que iban á celebrarse.

Exigió permiso suyo que limitó luego á un aviso verbal y escrito de la autoridad eclesiástica.

Tenía elementos sobrados para garantir el orden en las procesiones jubilares y lo hubiera logrado absteniéndose de ciertas bromitas dichas en círculos que no debían frecuentar los representantes de la autoridad civil.

Los perturbadores del jubileo fueron los mismos que alteraron el orden con motivo de la representacion de un drama.

El gobernador de Oviedo ó no quiso ó no pudo garantir el orden. Es un hombre honrado, sano y hasta cristiano. (Rumores.)

Pero como gobernador de Oviedo, ha fracasado.

El templo de Covadonga se inauguró con una muerte y una cencerrada durante la peregrinacion al santuario.

En Oviedo los revoltosos casi todos cobran y viven de los fondos públicos.

En las procesiones jubilares hubo unos cuantos bufos, cuyo Arderius es bien conocido.

Los seminaristas no llevaban armas ni bastones; los bastones se los dieron las señoras en las casas. (Rumores.)

El gobernador estaba allí, no para defender el pudor, sino para defender la impudencia. Llamó á su despacho al gobernador eclesiástico para declinar en él su responsabilidad. ¿Por qué no la declinó en la autoridad militar?

Si no se da allí satisfaccion al católico ofendido, perderá en Asturias el partido liberal sus simpatías y Dios sabe lo que se comprometerá.

Los gobernadores no deben lucir en provincias el uniforme y el baston de mando como porteros de casa grande. (Rumores).

Las órdenes regulares no están bajo las prescripciones de la ley de asociaciones y no lo están por su propia naturaleza y por estar exceptuadas en la misma ley.

Un Estado católico no puede inmiscuirse en la vida interior de las órdenes religiosas.

La Iglesia católica no puede vivir sin que haya quien practique los principios de la perfeccion evangelica.

Mientras el ministro de Gracia y Justicia desea elevar un 10 por 100 el sueldo mezquino de coadjutores y párrocos, el ministro de la Gobernacion tiende á mermárselo sometiéndoles en el proyecto de ley municipal á prestaciones personales.

Todas las órdenes religiosas están autorizadas en el Concordato, y exentas de la ley de asociaciones.

Todos los gobiernos que nos han regido creyeron con unanimidad que por el Concordato del 51 quedó derogada la ley de 1837, y se consideraron autorizados para restablecer varias casas de religiosos.

El ministro firmante del Concordato afirmó al discutirse los artículos 29 y 35, que en ellos se comprendian todas las órdenes religiosas. En igual doctrina abundó el Sr. Arrazola.

En vista de la diferencia de convicciones, creo que ha llegado el caso previsto en el artículo, ó sea la oportuna consulta á la Santa Sede.

Termina excitando á todos los partidos para que contribuyan á que el nuevo reinado sea próspero y féliz.

El ministro de la **Gobernacion**, en párrafos elocuentes, defiende la conducta del gobernador de Oviedo.

Trata de su decreto de 19 de setiembre último, manifestando que deber suyo es defender las prerrogativas de la Corona. (Bien, bien).

Cree que el establecimiento de órdenes monásticas es cuestion que debe resolverse entre ambas potestades.

El permitir ó no, dice, el establecimiento de órdenes religiosas es funcion propia de la tolerancia del poder temporal de un país.

Continúa el ministro de la Gobernacion su excelente discurso.

Invoca en favor de su doctrina los precedentes regalistas.

Reconoce la necesidad de modificar el Concordato de acuerdo con la Santa Sede y en sentido democrático.

A las siete y cuarto termina el ministro su discurso y se levanta la sesion.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Jurados que no comparecen.

Orihuela 7, 8'30 m.

La vista de la causa por asesinato del cabo de consumos Mariano Gea, seguida contra José y Carmelo Grao, procedente de este juzgado, no ha podido celebrarse ayer en la Audiencia de Alicante por no haber comparecido los individuos que formaban el Jurado.

Tal hecho ha sido muy comentado.

Dicha causa continúa despertando gran interés.

El tiempo está metido en agua.—SARABIA.

Un incendio.

San Sebastián 7, 3,16 t.

Esta madrugada se inició un incendio en un taller de carpintero, en el vecino pueblo de Tolosa.

El fuego destruyó por completo el edificio y todas las maderas que en él estaban almacenadas.

Calcúlanse las pérdidas en 13.000 pesetas; pero el edificio estaba asegurado.

El siniestro duró ocho horas. No ocurrieron desgracias personales.—QUIROGA.

Plausible idea.

Barcelona 7, 1'42 t.

El Fomento del Trabajo ha organizado una Exposicion de muestrarios de productos españoles de fácil mercado en Filipinas.—FIGUEROLA.

Reacción saludable.

Murcia 7, 8,45 m.

Es objeto de favorables comentarios la reaccion que se observa en el Jurado de esta capital, censurado hace poco hasta el punto de pretender la prensa que el gobierno acordara su supension en esta provincia.

En las dos causas por homicidio en que ayer entendió el tribunal popular, fueron condenados los procesados á 17 y 14 años de prision respectivamente.

Se cree que en esta justa severidad del Jurado han influido los frecuentes y horrendos crímenes que vienen realizándose, por delincuentes favorecidos con la benignidad de los jurados y la influencia de los caciques.

Ha fallecido el beneficiado de esta catedral D. José Perona.—FRUTOS.

Huelga en pie.

Villanueva y Geltrú 7, 12'30 t.

Después de la última entrevista de los patronos y obreros albañiles con el alcalde, presentaron aquéllos las bases de arreglo.

Los obreros no las aceptaron.

Desde entonces no se han hecho más que trabajos para llegar á una solucion satisfactoria, pues la huelga de albañiles continúa sin resolver.—VENTOSA.

Jira y banquete.

Villanueva y Geltrú 7, 12'45 t.

Para celebrar la concesion del pantano villanovés, se ha verificado ayer una jira al lugar del emplazamiento.

Estaba hecha la demarcacion con banderas que producían animado efecto.

Después del regreso se celebró un banquete en honor de las personas iniciadoras del proyecto.

Asistieron el alcalde, el diputado á Cortes por el distrito Sr. Ferrer y Vidal, el ingeniero de la granja experimental de la provincia señor Gorria, y muchos propietarios.

Se brindó elogiando el proyecto.

Resumió los brindis el diputado, pronunciando un discurso de tonos políticos.—VENTOSA.

LOS CRANEOS DE MOZART

Una viva polémica está entablada desde hace algunas semanas sobre los restos de Mozart. Se trata de inquirir donde está el verdadero cráneo del ilustre compositor.

Hasta ahora se conocen tres, cuyos poseedores afirman y demuestran su autenticidad.

Primer cráneo: este es el cráneo oficial garantido por la municipalidad de Salzburgo, ciudad natal del grande hombre á quien fué legado por el doctor Harty. El doctor asegura haberlo recibido del propio sepulturero que había inhumado á Mozart y que pretendía haber hecho desaparecer la cabeza del cadáver en la noche siguiente al sepelio.

Segundo cráneo: éste ha sido descubierto hace algún tiempo por los habitantes de Medling en un rincon del hospicio de aquella ciudad, bajo una campana de cristal, como una corona de desposada.

Tercer cráneo: éste no ha sido visto por nadie, pero *La Revista Azul* nos dice que en Salzburgo existe una multitud de mozartistas que ni el uno ni el otro de los cráneos antecedentes ha formado nunca parte integrante del cuerpo del autor de *Il flauto mágico*.

A darles crédito, el verdadero cráneo de Mozart se hallaría todavía con su esqueleto en el fondo de su tumba. Es incuestionable que si el esqueleto de Mozart se halla provisto de su correspondiente cráneo que esta circunstancia haría rodar por los suelos la autenticidad de las otras dos cabezas.

Sería pues interesante averiguar si dicen la verdad los partidarios del tercer cráneo.

CRÓNICA ASTURIANA

Las elecciones.—Alcalde probable.—Visita rápida.—Proyecto grandioso.—Gijón-Niza.—Dindurra en campaña.

GIJON 6.

El plato del día en todos los puntos de reunion de la villa es el asunto electoral.

Creíase en un principio que las elecciones habrían de deslizarse en paz y en gracia de Dios, sosamente y sin los atractivos de la lucha; hízose para conseguir este apacible resultado una *martingala* que, por lo visto, se derrumbó por su propio peso, y el encasillado que con tanto cuidado se confeccionó, quedó en proyecto, siendo ya seguro que, si no en todos, habrá combate y muy rudo en algunos distritos.

Respecto á la eleccion de alcalde, que tanto se discute y á tantas cábalas da lugar, insisto en lo que decía en uno de mis telegramas últimos: ó quedará el actual D. Ramon García Sola, persona dignísima, ó el Sr. Ruiz Gómez, que goza de gran prestigio en gran parte del elemento bancario de Gijon, apoyándole la importante sociedad Crédito Industrial Gijonés.

Respecto á este señor, conocidísimo de todos los gijoneses, cuya familia es una de las más linajudas de Asturias, hizo una pregunta cierto diario local, manifestando no conocerle.

La opinion ha censurado al periódico aludido, que ha tratado, sin conseguirlo, de molestar á persona tan estimadísima y conocida como el Sr. Ruiz Gómez.

El domingo estuvo aquí el gobernador de la provincia, Sr. Sanmartín.

Su viaje obedece, según unos, al deseo del Sr. Sanmartín de contemporizar á ciertos elementos políticos, para lograr se verifiquen las elecciones municipales con perfecto acuerdo de todos; según otros, la mision del gobernador no fué otra que la de enterarse de si se juega, como se asegura, en algunos centros de recreo de la villa.

De cualquier modo, la visita, que fué rapidísima, pudo muy bien haber alcanzado los dos extremos; pero para los dos hay margen y asunto.

El Sr. Sanmartín salió para Oviedo el mismo día de su llegada, sin que haya dejado más rastros visibles de su estancia que los rumores que dejo apuntados.

Se está estudiando un proyecto grandioso, que de realizarse, va á hacer de Gijón la estacion balnearia más importante y hermosa de España.

Trátase de construir un muro en la playa de San Lorenzo, que deje á ésta en las mismas condiciones que la de Niza.

El paseo que se formaría al realizarse el proyecto, sería magnífico, pudiendo formar un *boulevard* de más de kilómetro y medio de longitud.

La dificultad para dar vida á tan soberbia empresa, estriba en poner de acuerdo á los propietarios de los terrenos que han de expropiarse para la construccion del muro: éstos son unos cuarenta, los cuales, en una reunion celebrada recientemente, nombraron una comision que estudie el proyecto y los medios de evitar perjuicios, compaginando todos los intereses.

La gigantesca obra importaría unos seis millones de reales.

El alma del proyecto es el popular empresario D. Manuel Dindurra, que viene á ser en Gijon lo que fué en Madrid el inolvidable Felipe Ducazcal.

Dindurra persigue, con aplauso de los buenos gijoneses, la construccion del referido muro de la playa de San Lorenzo, que ha de dar á Gijon extraordinaria importancia, no ya solo sobre las estaciones balnearias de la Península, sino sobre las más principales de Europa.

Lo interesante en esta obra magna, es que no se perjudique la playa, como aparecía en el primer plano del proyecto presentado cuando se inició esta reforma.

Conseguido que la playa no sufra daño alguno, y que los propietarios de los terrenos hagan ciertas concesiones y se pongan de acuerdo respecto á las expropiaciones á que dé lugar la construccion del muro, la obra se llevará á cabo en plazo muy breve y Gijon habrá conseguido una de sus más útiles y beneficiosas innovaciones.—*Emilio García de Paredes.*

GUERRA ANGLOBOER

POR TELÉGRAFO

General fracasado.

Londres 7, 9'15 m.

Ha causado aquí penosa impresión un cablegrama del Cabo, en el cual se da cuenta de que han fracasado las operaciones intentadas en el Natal para rechazar la invasión boer.—HARRY.

Crueldad británica.

Londres 7, 9'24 n.

Comunican de Kandla, que se asegura que los ingleses aceptarán las sumisiones voluntarias, pero deportando á los sometidos como prisioneros de guerra.—HARRY.

París 7.

Los periódicos ingleses publican varias noticias, particulares unas y oficiales otras, de la guerra del Africa del Sur.

Según telegramas de Pretoria, en los últimos combates los boers han luchado con una impetuosidad extraordinaria y un valor verdaderamente temerario.

Lord Kitchener da cuenta de diferentes encuentros ocurridos estos últimos días en las inmediaciones de Oudtshom, Ladysmith, Barridale y otras poblaciones.

Añade que, dentro del territorio británico de la Colonia del Cabo, dos pequeños destacamentos boers recorren el país sin objeto determinado, y que en persecucion de aquéllos operan activamente dos columnas inglesas.

Agrega que otros comandos, que en total reunirán unos 400 hombres, algunos de ellos sin armas, recorren también el territorio de la Colonia, y que el general French se ha puesto á la cabeza de las tropas destinadas á perseguirlos.—FABRA.

París 7.

Un diario alemán explica la gran mortalidad de los campamentos de reconcentrados y el considerable número de enfermos que hay entre las tropas inglesas, por la falta creciente de ganados, la epizootia, que hace estragos en ellos, y la consiguiente necesidad de emplear conservas de carnes, poco sanas generalmente.

Los boers, mucho más frugales que el soldado inglés y con ganados de reserva, no sufren las consecuencias del hecho señalado.

París 7.

Un importante periódico inglés censura al gobierno por no enviar al Africa del Sur los refuerzos necesarios para reemplazar á las tropas cuyo compromiso temporal ha terminado y que se hallan rendidas por dos años de campaña y más debilitadas cada día. Con los actuales elementos, dice, sería verdaderamente admirable que progresase la conquista.

El mismo periódico cree que una reforma ministerial que diera entrada en el ministerio á personalidades de prestigio, podría remediar la situacion.—FABRA.

LOS SOCIALISTAS

En un local de la calle de Doña Urraca (puente de Segovia) se verificó anoche una reunion de socialistas para presentar á los candidatos á concejales Pablo Iglesias y Matías Gomez.

Se pronunciaron varios discursos.

El compañero Iglesias encomió las ideas socialistas, y expuso las conveniencias que al partido podía reportar y especialmente á la clase obrera el ingreso en el Ayuntamiento de concejales socialistas.

Censuró la administracion municipal y se se ocupó en presentar las faltas de higiene y sanidad que se notan en Madrid, así como la falta de castigo para los que adulteran los alimentos.

Ni del actual alcalde ni de ninguno otro, siendo burgués, puede esperarse nada á juicio del *leader* socialista.

La comisión de presupuestos

El conflicto que se creía inminente, y que apuntamos en nuestra edicon de ayer por la mañana, ha surgido.

Hoy, como estaba anunciado, se reunió en el Congreso la comision de presupuestos.

Fueron aprobados en primer término, y después de una discusion sumamente reñida, los créditos extraordinarios de Marina, pero consignando la comision que dichos créditos no pudieran tener más aplicacion que aquella que se precisa en el presupuesto.

Se pasó á la cuestion motivada por la retirada del dictamen emitido por la comision, y en cual se proponían aumentos en los dos créditos que consignaba el ministro de Hacienda para pago de la deuda exterior y de las obligaciones que por valor de 300 millones de pesetas se proyecta emitir para aligerar la cartera del Banco.

Expuso el Sr. López Puigcerver, que suscribió el dictamen, por creer que con él estaba de acuerdo respecto á dicho particular, el ministro de Hacienda; pero que deduciendo del hecho de haberlo retirado éste; que había padecido una equivocacion, él no podía continuar decorosamente en la presidencia de la comision, después de haberlo suscrito.

Varios individuos de la comision, hablaron; pero en términos que revelaban el disgusto que la retirada del dictamen les había producido y dejaban entrever que estaban al lado del Sr. López Puigcerver y dispuestos á mantener el dictamen primitivo.

Con la discusion se exacerbaron los ánimos, y algunos individuos de la comision llegaron á manifestar que habiéndose considerado el presidente en la necesidad de dimitir, ellos estaban á su lado, y dimitían, haciendo con él causa común.

Viendo esta actitud el Sr. López Puigcerver, disolvió la reunion, no dejando que prosperara por el pronto tal actitud.

La noticia de lo ocurrido en la comision circuló bien pronto por la Cámara y fué comunicada por el subsecretario de Hacienda al Sr. Urzáiz, que se hallaba en el despacho de ministros.

Varios individuos que pertenecen á la comision han manifestado después que hoy volverán á reunirse bajo la presidencia del Sr. Garzon, que es el vicepresidente; que mantendrán el dictamen con las modificaciones propuestas, y que después haría dimision el vicepresidente y con éste la comision.

Ayer tarde hablamos con el señor Sagasta (D. Bernardo), quien nos ha dicho que la noticia de la dimision del señor López Puigcerver había sido una sorpresa para el ministro, por la razon de que éste le había manifestado que si bien no consideraba necesarios los aumentos propuestos por la comision, no hacía de ello cuestion de gabinete.

En vista de esta declaracion del Sr. Sagasta (D. Bernardo), lo probable es que tenga todo una solucion satisfactoria.

PERFIL CÓMICO

TEMA DE ACTUALIDAD

—¿Pero qué te ha pasado en la cabeza, Ramón?

—¡Que no leo por todas partes más que pedreas por arriba y pedreas por abajo; y ya me parece que las estoy recibiendo todas!

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Mineros en huelga.

Londres 7, 10'30 m.

Todos los obreros de la extensa zona minera carbonífera comprendida en la parte Sur del país de Gales, se han declarado en huelga.

Témese que ocurran disturbios. Para evitarlos, se ha mandado un destacamento.—HARRY.

Inglaterra incomunicada.

Londres 7, 11 m.

Noticias telegráficas de Calais dicen que es tan densa la niebla que hay sobre el canal de la Mancha, que ningún vapor se atreve á hacerse á la mar.

Las comunicaciones anglofrancesas sufren, por tanto, grandes retrasos.—HARRY

La insurrección de Colombia.

París 7, 3'19 t.

Telegrafían al *New York Herald* que los insurrectos colombianos se han apoderado del istmo de Panamá.—R. BLASCO.

Recepcion papal.

Roma 7, 12'10 t.

El Papa ha recibido á los peregrinos católicos ingleses que le han presentado un respetuoso mensaje.

Leon XIII contestó al mensaje, dando las gracias á los peregrinos.—CREMONESI.

Cesión de terrenos por Corea al Japón.

Londres 7.

The Times publica un despacho de Tokio anunciando que Corea ha cedido al Japón 650 acres de terreno en Chaporku, cerca de Masampu.—FABRA.

La ciudad de Panamá.

Nueva York 7.

El *Heraldo de Nueva York* inserta hoy un despacho anunciando que la ciudad de Panamá ha caído en poder de los liberales.—FABRA.

162 cañones.

París 7.

En breve serán entregados en el arsenal de Berlín los 162 cañones tomados á los chinos y que ya han sido desembarcados en Bremen: 82 de los mismos, de bronce, defendían las murallas de Pekin.—FABRA.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonio la preciosa señorita Sofía Alvarez Mariño y Pasaron, con D. Federico García del Busto y Rubio.

Las numerosas relaciones de las familias de los contrayentes han hecho á estos suntuosos regalos, que estuvieron expuestos en los salones de la casa de los señores de Alvarez Mariño.

Entre los que más llamaron la atencion figuraban desde luego los regalos del novio, consistentes en un brazalete de brillantes y turquesas; una media luna y pulsera de perlas y brillantes, y los de los padres, entre los que destacaban solitarios, collar y aderezos de brillantes, manteletas de blonda y encajes de Alençon.

Bandejas de plata repujadas había varias de los Sres. Pasaron, jefes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Pérez Caballero, Lopez Roberts y Ribera.

Sombrillas y abanicos de los Sres. Echegaray, Jimeno de Lerma, Carril, Pardo, Torres Villanueva, Florez, etc.

Un precioso estuche de labores, estilo imperio, del doctor D. Ricardo Figueroa.

Hermosos bronces, de D. Federico Rubio, abuelo del novio, marqueses de Villalta, Cánovas y Retortillo.

Pañuelos de encaje, espejos de plata y cien objetos diversos de los marqueses de la Hermida, Camarines, Montroig, viuda de Oliva, duquesa de Sanlucar, general Portilla, Corradi, Ramos Power, etc.; etc.

Libros de misa, de monseñor Fariña, García del Busto, Muñoz y... así continuaríamos una interminable lista.

Como buenos amigos de los futuros señores de García del Busto, les deseamos una luna de miel interminable.

La marquesa de la Coquilla está en Burgos.

Los domingos por la tarde se juega al tresillo en casa de la marquesa viuda de Benamejís de Sistallo. Los martes al tresillo y al *pocker* en casa de los condes de Vilana; los miércoles en la de los marqueses de Seijas y los lunes y viernes en casa de la condesa de Guadiana.

Doña Emilia Pardo Bazán y su familia son esperados en la semana próxima.

En la iglesia de los Jerónimos de esta corte se ha verificado la boda de la distinguida señorita Pilar González y Suárez, con el ingeniero D. Anselmo Cifuentes.

Los novios han marchado á Sevilla, en donde permanecerán una breve temporada.

Deseámosles una eterna luna de miel.

NOTAS PROVINCIALES

Interin se determina por la Diputacion si ha de trasladarse ó no el Museo Histo-químico al Hospital Provincial, se ha dejado en suspenso, á propuesta del Sr. Bocherini, el anuncio de la segunda subasta de las obras necesarias en el Laboratorio del Hospital de San Juan de Dios.

Aunque, excepcion hecha de una insignificante cantidad, el total del producto líquido de la corrida de Beneficencia ingresó inmediatamente en caja, la comision especial, que entendió en la fiesta taurina, interpelada por el Sr. Mediano, presentará en la próxima sesión las cuentas justificadas, que no ha presentado aún por causas ajenas á su voluntad.

Los Sres. Bernad (D. Justino) y Valero Martín, encargados de formar la plantilla del personal de la Diputacion para presentarla á la aprobacion de la misma, está reformando algún tanto la recientemente hecha, en su deseo de perjudicar lo menos posible los intereses creados de los funcionarios; de ahí su deseo de hallar economías en otros servicios.

Se ha acordado, á propuesta del Sr. Raboso, hacer efectivas las multas impuestas, y que tiene pendientes el contratista que suministra el pan al Hospital Provincial.

Han ingresado en el Hospicio y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, mediante aprobacion de espedientes reglamentarios, 11 niños y 9 niñas.

Se viene observando que debido á la puntualidad con que los abastecedores de la corporacion cobran sus haberes, empieza la competencia en los precios entre los que á abastecer se dedican, competencia que habrá de redundar en favor de la caja provincial.

En su vista, á propuesta de la presidencia, ha quedado abierto una especie de concurso entre dichos industriales, para elegir entre éstos el que con más economía ofrezca el suministro.

Han sido admitidas las dimisiones presentadas por nueve alumnos internos de la Beneficencia provincial.

Se ha corrido la escala entre los profesores del cuerpo médico provincial, para cubrir las vacantes que existen por defuncion de los señores Candelas, Valenzuela y Palomino.

Por real orden se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Madrid consigne en el presupuesto para 1902 la cantidad de 780.000 y pico de pesetas que dejó de consignar en anterior ejercicio, y á las que tiene derecho, en concepto de contingente, la Diputacion Provincial.

En vista de que algunos abastecedores, so pretexto de que no cobraban con regularidad sus créditos, han venido suministrando los artículos con abusivo precio en relacion con el mercado, se ha acordado por unanimidad, á propuesta del Sr. Valero Martín, secundado por los Sres. Bernad, Beltrán, Mediano y con manifestaciones de aplauso por la presidencia, que la comision que preside D. Simón Sánchez, ó sea la de beneficencia, estudie sin levantar mano el asunto, proponiendo un correctivo contra los que tan abusivamente han desempeñado su cometido.

Hasta el lunes próximo, probablemente, no celebrará sesion la Diputacion Provincial.

NOTICIAS TAURINAS

Tengo en cartera algunas, y antes de que se apolillen perdiendo su actualidad, voy á sacarlas al fresco.

Entre los aficionados de la corte, se habla mucho sobre los matadores que figurarán en el cartel de abono para la temporada próxima, que empezará muy pronto, en el mes de marzo.

Acerca de esta cuestión, que podremos llamar batallona, girarán las noticias.

Sé de buena tinta que el empresario D. Pedro Niembro se ocupa en estos momentos de guisar el plato, teniendo de pinche al entendido D. Jacinto Jimeno.

Muy pronto, quizá mañana, saldrán ambos para Córdoba la sultana y la sin par Sevilla, cunas de la moderna y decadente torería.

¿A qué van?

Yo, cual el famoso Lagartijo—el auténtico, no el que explota actualmente tan insigne *alias*—tengo «una paloma azul» que me averigua todo lo que la mando.

Sus informes, pues, son precisos y respondo por tanto de su autenticidad.

Van Don Pedro y Don Jacinto á Córdoba para formalizar el contrato de Conejito y Machaquito, únicos cordobeses que hoy se traen «verdad» como uste les sabe, y á Sevilla... ¡oh! á Sevilla van con las del *Beri*.

Intentan un armisticio con la dinastía de los Bombas. Si la paz se firma—léase contrato—dando al olvido por ambas razas beligerantes antiguas diferencias, tendremos en Madrid á los *boers* Emilio y Ricardo, quienes con los dos cordobeses y Quinito y Algabeño formarán la plana mayor.

En mi sentir, la combinación es *hors ligne*, vamos al decir, de primera.

No les extrañe á ustedes que prescinda de Fuentes. El es quien se elimina.

El día 20 se embarca para Méjico con su familia y 24 toros andaluces. Por aquellas apartadas regiones, si le «va bien», sentará allí sus reales y no toreará en España hasta julio ó agosto lo más pronto.

Don Luis tampoco vendrá á España hasta igual fecha.

Los amigos de ambos matadores aseguran que hasta sería posible que la *tournée* Mazzantini-Fuentes se prolongera uno ó más años.

Por mí que dure.

Puntilla.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 7

FONDOS PUBLICOS	DEL 6	DEL 7
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	71 25	71 35
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	71 20	71 25
» E, de 25.000 » »	71 25	71 25
» D, de 12.500 » »	71 25	71 30
» C, de 5.000 » »	71 55	71 70
» B, de 2.500 » »	72 65	72 80
» A, de 500 » »	72 70	72 85
» G y H, de 100 y 200	71 50	71 50
En diferentes series	72 05	72 50
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales.		
Emision de 1.° de octubre de 1900		
Serie F de 50.000 ptas nominales	71 15	71 20
» E, de 25.000 » »	71 15	71 20
» D, de 12.500 » »	71 20	»
» C de 5.000 » »	71 30	71 40
» B, de 2.500 » »	71 35	71 40
» A, de 500 » »	71 50	71 50
» G y H, de 100 y 200	71 20	71 20
En diferentes series	71 30	71 50
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	77 95	»
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	»	78 10
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	80	80 10
En diferentes series	80	»
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	93 30	93 30
» E, de 25.000 » »	93 35	93 40
» D, de 12.500 » »	93 30	93 45
» C, de 5.000 » »	93 30	93 40
» B, de 2.500 » »	93 35	93 45
» A, de 500 » »	94 40	94 45
En diferentes series	93 40	93 80
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	101 05	101 10
Idem hasta 10.000 ptas. nominales		
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	»	85 25
Idem hasta 10.000 pesetas	»	85 10
Cubas del 90	»	71
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Filipinas, Series A y B equiparadas	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B, de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	485	485
Banco Hipotecario	189	139 50
Banco de Castilla	180	180
Compañía Arrendataria de Tabacos	400 50	400 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 95	102
Idem íd. al 4 por 100	101 10	»
Obligaciones Municipls. por resultas	73	73 25
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	131 50	132
Ferrocarril N. de España 1.ª hipot.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	262	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	100 60	»
Oestes 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Julián de Musques á Cast. Urdls.	»	»
Idem segunda emision	93	93
Idem tercera emision	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	35 78	35 80
París, vista	42 75	42 85

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 71-27.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

Cierre oficial

Barcelona 7, 4'35 t.

Interior, 71-27.—Amortizable 5 por 100, 93-20.—Nortes, 47-60.—Alicantes, 65-20.—Orenses, 22-00.—Almansas, 103-00.—Segovias, 103 00.

Barcelona 7, 5'3 t.

Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 71-30 papel.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 7, 2'15 t.

Interior, 71-10.—Amortizable, 93-50.—Auroras 385.—La Polar, 127-50.—Resineras, 171-50.

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas)

París 7, 3,20 t.

3 0/0 francés, 100-70	East Rand, 179.
5 0/0 italiano, 98-85	Nortes, 158
3 0/0 portugués, 25-90.	Alicantes, 216.
4 0/0 turco C., 23 22.	Mossamedes, 15
Exterior español, 70-02	Mozambique, 31.
Riotinto, 1.155	Ogana, 00.
De Beers, 956	Transvaal C. L., 73
Randmines, 255-50.	Zambeze, 14
Goldfields, 180	

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 7, 5'45 t.

Cobre, 65 £ 3/4 Tonel.ª Firme.
Plomo, 11 £ 3/8 Tonel.ª Pesado.
Zinc, 16 £ 5/8 Tonel.ª Pesado.
Hierro, 54 chel. 5/8 Tonel.ª Firme.
Plata, 28 pen. 7/16 onza. Calma.

Rogamos á nuestros lectores que deseen consultar á nuestros corresponsales de Bolsa en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mazas algo relativo á cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan á esta Administracion, en vez de hacerlo á ellos directamente.

ARROLLADOS POR UN TREN

Ayer tarde á las tres y treinta, ha sido avisado el juzgado de guardia para que acudiera inmediatamente á la estacion del Mediodía, donde ocurrió á la salida de la misma y en la línea de circunvalacion, un horroroso y lamentable suceso.

Caminaban por dicha línea seis hombres cargados con una viga al hombro, cuando sin poderse dar cuenta del peligro, fueron arrollados por un tren, resultando dos de ellos muertos, otros dos gravemente heridos y los dos restantes ilesos.

En tan horrible desgracia ha dado la coincidencia de que los dos muertos eran padre é hijo.

En todos los empleados y operarios de la estacion y en el vecindario de los alrededores ha producido honda tristeza el suceso.

⁂

El juzgado de guardia se personó poco después de ocurrir la desgracia en la estacion del Mediodía.

Procedió al levantamiento de los dos obreros muertos, conocidos por los *Coletas*, que habían quedado en la vía completamente destrozados.

Los heridos han sido: José Barajas Fernández, con contusiones en la cara, frontal y brazo izquierdo (fueron calificadas estas lesiones de pronóstico reservado); y Prudencio Delgado, fractura de la clavícula derecha y frontal del mismo lado; igual pronóstico que el anterior.

Resultaron ilesos los obreros Julián Fernández y Froilán Olmeda y el capataz Celestino Herrero.

El tren que atropelló á los infelices obreros era el de mercancías núm. 1.903, y el atropello tuvo lugar entre los kilómetros 1 y 2.

Después de arrollar á los desgraciados obreros, continuó el tren su marcha, sin parar.

El juez de guardia, después de ordenar el levantamiento de los cadáveres, se trasladó á la estacion del Norte, donde recibió declaracion al maquinista, fogonero y conductor del tren núm. 1.903, ordenando la detencion de dichos funcionarios.

⁂

En el bolsillo de la blusa de uno de los muertos se halló un pañuelo de los llamados de yerbas, y atado á una punta un envoltorio de papel sujeto con cuerdas, dentro del cual había 17 pesetas.

⁂

Según la declaracion prestada por el maquinista del tren que se cruzó con el que produjo la desgracia, el maquinista del de mercancías pitó al salir del andén.

Después de cruzar ambos trenes oyó el declarante que el tren de mercancías tocaba el pito de alarma, y también percibió el ruido que se produce al dar contravapor.

Cuando volvió la cara para ver lo que ocurría no distinguió más que unos bultos al lado de la vía.

⁂

En el tren de mercancías iba la máquina empujando el convoy y, por tanto, no podía el maquinista ver lo que había delante de la vía.

⁂

Esta madrugada hallábanse detenidos en el juzgado el maquinista y el conductor del tren.

El fogonero no pudo comparecer por hallarse enfermo á consecuencia del efecto que la desgracia le ha producido.

La familia de los dos muertos, que se enteró del suceso por los periódicos, se ha personado en el juzgado para reclamar los cadáveres.

A última hora se dijo en el juzgado que había fallecido el herido Prudencio.

HUELGAS

POR TELÉGRAFO

Huelga terminada. Otra que principia.

Béjar 7, 12,5 t.

Ha terminado la huelga de los operarios de la fábrica de curtidos de los hijos de la viuda de Galindo.

Habiendo cedido unos y otros, esta mañana volvieron los operarios á reanudar sus faenas.

El gremio de botoneros, no habiendo llegado á un acuerdo con los fabricantes, se ha declarado en huelga, conforme tenía anunciado.

Mañana llegarán á esta poblacion tres compañías del regimiento de Toledo, las cuales guarnecerán la plaza.

Se supone que saldrán para sus puestos, y solamente quedarán en esta ciudad la guardia civil, concentrada, y el escuadron de lanceros de Borbón. Reina tranquilidad.—EL CORRESPONSAL.

LOS ESTUDIANTES

Poco antes de las siete de la noche, un numeroso grupo de estudiantes se hallaba estacionado en la Carrera de San Jerónimo, donde tienen establecida la sociedad Union Escolar.

En ésta habían celebrado una reunion á fin de discutir las bases para la reforma de la carrera de Derecho.

Los guardias disolvieron los grupos.

El público creyó que se trataba de una manifestacion.

Los estudiantes estaban en la actitud más pacífica y correcta.

⁂

En su reunión se limitaron los estudiantes á tratar nuevamente de la peticion que dirigen al ministro de Instruccion Pública para que se les conceda entrar en la carrera de leyes sin examen de ingreso.

A propuesta del joven D. Gonzalo Valero Martín, que fué muy aplaudido por su ingenio y facilidad de palabra, se acordaron varias bases para fundamentar la súplica al ministro.

Además se resolvió nombrar una comision que visitará mañana sábado al conde de Romanones y para la cual fueron elegidos los Sres. Valero, Bejarano, Martínez Agulló y Calle.

NUEVO ACORAZADO ITALIANO

POR TELÉGRAFO

Roma 7, 12'10 n.

En Castellammare en presencia del Rey y de la Reina, de algunos ministros y de una gran multitud, que se calcula en 30.000 personas, ha sido botado al agua felizmente el acorazado *Benedetto Brin*.

Los Reyes han sido aclamados.

El acorazado *Benedetto Brin* desplaza 13.000 toneladas; su velocidad á tiro natural, con fuerza de 14.000 caballos, será de 18 nudos por hora, y á tiro forzado, con 19.000 caballos, llegará á 22 nudos.—CREMONESI.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Apolo.—Las celebradas obras *La Revoltosa*, *El ojito derecho*, y *El húsar*, son las que se pondrán en escena en este teatro el domingo por la tarde.

Por la noche:

Primera seccion, *Los niños llorones*.

Segunda seccion, *El coco*.

Tercera seccion, *Dolorstes*.

Cuarta y quinta seccion, *El chiquillo* y *El género ínfimo*.

En la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico lírico *La guajira*, de los Sres. Ramos Carrión y maestro Chapí.

Eslava.—Hoy viernes, á segunda hora, se verificará la *reprisse* de *Los secuestradores*, obra en la cual obtiene uno de sus mayores triunfos el Sr. Castilla.

Salón de Actualidades.—Hoy viernes debutará el enigmático artista Mr. Lovenkis, denominado el *hombre sin estómago*, que ha sido la admiracion de todos los médicos europeos, que no saben explicarse este raro fenómeno.

Los ejercicios de Mr. Lovenkis causan gran asombro y serán vistos por todo Madrid.

Plaza de Toros.—El próximo domingo 10 se verificará una corrida de novillos, lidiándose seis toros desecho de tienta y cerrado, cuatro de la acreditada ganadería de Doña Carmen García y hermana, hijas de Puente y López, antes Aleas, de Colmenar, y dos de la de D. Filiberto Mira de Olivenza (Badajoz), que serán estoqueados por los valientes y aplaudidos diestros madrileños Chico de la Blusa y Saleri.

La corrida empezará á las tres.

Se expenderán localidades el sábado 9, en el despacho de la calle de Sevilla.

Princesa.—El debut de la compañía francesa de ópera anunciado para el 9 del corriente, no podrá tener lugar hasta la semana próxima con motivo de la muerte repentina de uno de los empresarios.

Ultimada la formacion de la nueva empresa, ésta espera que los abonados le dispensen este retraso que obedece tan sólo á la regularizacion de detalles de orden administrativo.

LAS MUJERES FAMOSAS

LA "RENTREE" DE CLEO DE MERODE

Están de enhorabuena las Folies Bergere. Cleo de Merode ha vuelto á su escenario y el mundo elegante de París ha ido á glorificar á su cortesana favorita.

Cleo, la gallarda, ha paseado el mundo triunfalmente. En Nueva York tuvo á su disposicion un palacio de la Quinta Avenida y fué adorada por los gordos banqueros senadores. En su hotel de San Petersburgo vió desfilar un lucido cortejo de archimillonarios príncipes moscovitas. En Roma cenó con altos dignatarios pontificales y visitó las ruinas del Foro, llevando como *cicerones* á generales y á marqueses. En Berlín fué amiga de encopetados personajes del Reistach, y Londres, con escándalo hipócrita, la vió pasear por Hide-Parck en la carretela de un *lord* opulento.

Su belleza ha sido cantada en todos los idiomas, retratada en todos los periódicos, deseada por hombres de todas las razas. Ninón fué menos querida, la Pompadour menos famosa. Y de cuantas mujeres volvieron locos á los hombres, Cleo es la más ideal, la «menos» mujer y la más adorada.

Hace tres noches Cleo ha tenido su apoteosis en Folies Bergere. Antes de alzarse el telon hallábase el teatro lleno de *l'elite* aventurero y galante. Allí estaba Carolina Otero, luciendo joyas por valor de *cien mil duros*; allí Liane de Lancy, morena y graciosa, como una andaluza joven; Luz Chavita, radiante de lujo y de elegancia; Blanca de Toledo, espléndida rubia con majestades de matrona; Sorello d'Esporac, *la Sulamita*... todas las grandes caprichosas que tiran el dinero como agua y que deseaban verse cara á cara con Cleo de Merode, su dominadora y su reina.

Y allí, en butacas y en palcos, toda la dorada juventud aventurera y rica, enamorada y caprichosa, el embajador de Italia, el príncipe Galitzine, los condes Pradere y Tornielli... Valía la pena. Cleo iba á debutar como *prima donna*, y Rodolfo Darzens, libretista de *Lorenza*, y el napolitano Alfonso, autor de la música, querían salir de dudas.

Salió Cleo y comenzó á cantar, y escuchó el público y comenzó á aplaudir. Bravos, flores, estuches de joyas... una ovacion memorable y un triunfo ruidoso.

Y al otro día, y al siguiente, los grandes diarios de París llevando al último rincon de la tierra la apoteosis de una pecadora hermosísima...

Iznájar.

ELECCIONES

POR TELÉGRAFO

Barcelona 7, 1'42 t.

El alcalde del Ayuntamiento de esta capital ha reunido á los presidentes de mesas electorales para recomendarles que cumplan estrictamente la ley en las elecciones del domingo próximo.

En la alcaldía se constituirá un notario para certificar de la hora en que se reciben las actas de los colegios electorales.—FIGUEROLA.

Barcelona 7, 1'45 t.

Los republicanos han celebrado esta mañana un mitin electoral.

Los oradores recomendaron temperamentos enérgicos, excitando á los republicanos á que se sitúen convenientemente en la plaza de Cataluña y estén prevenidos durante la eleccion, para acudir inmediatamente á los colegios electorales donde peligren las candidaturas.—FIGUEROLA.

Barcelona 7, 4'35 t.

Se ha publicado una alocucion suscrita por la comision electoral de la coalicion obrera republicana, aconsejando que se declaren en huelga los obreros de las fábricas y talleres, cuyos amos ejerzan coaccion electoral.

Se dice, además, en dicha alocucion, que se ha acordado celebrar un acto público para protestar contra los amos que atropellen la libertad electoral.

También se afirma en la alocucion que no se proponen promover conflictos económicos pues sólo el propósito que les guía es conseguir que se respeten las opiniones políticas de los obreros.—FIGUEROLA.

Cádiz 7, 11 n.

Mañana por la noche se verificará un mitin para proclamar los candidatos de la coalicion de comerciantes, que han de luchar en las próximas elecciones municipales.—CH.

ATENEO DE MADRID

La seccion de Ciencias históricas de esta sociedad, siguiendo las huellas de la brillante campaña que hizo el curso pasado, en que fué discutida la Memoria de su ilustre presidente Sr. Costa, se propone este año dar gran actividad á sus trabajos.

Será discutida la Memoria del secretario D. Práxedes Zancada Ruata, la cual versa sobre el interesante tema: «Antecedentes históricos y estado actual del problema obrero en España», á cuya discusion serán invitadas distinguidas personalidades políticas.

Se darán también varias conferencias históricas, á cargo, entre otros, de los Sres. Lázaro, Conde y Luque, Peñaranda y Zanca la.

La de este último tratará de «Las minorías de los reyes de España.»

⁂

Hoy viernes, de cinco á seis de la tarde, el Sr. D. José Echegaray dará su primera leccion sobre *Funciones abelianas*.

—El 4 del corriente han dado principio las clases gratuitas de idiomas y taquigrafía del Ateneo, estableciéndose, además de las anunciadas, una de *Ampliacion de Francés*, que explica el Sr. D. Segundo Donati.

INFORMACION DE GUERRA

Las fuerzas terrestres.—El cupo.

Ya tiene ultimada el ministro de la Guerra la redaccion del proyecto de ley, fijando las fuerzas terrestres para el año 1902.

Lo llevará al primer Consejo de Ministros que se celebre, y, una vez que éste lo conozca, pondrá á la firma de la Reina el decreto, autorizándole para presentarlo á las Cortes.

Las fuerzas se fijan en 80.000 hombres, no introduciendo el general Weyler más modificacion que la de no considerar incluídos en dicha cifra los inválidos como se venía haciendo hasta aquí.

⁂

También someterá el señor marqués de Tenerife á la consideracion de sus demás compañeros de gabinete, en la primera reunion que tengan, la cuestion del cupo.

No mantiene en este asunto el general Weyler un criterio cerrado, y, tan es así, que propondrá tres proyectos para que el Consejo acuerde el que estime más conveniente.

REUNIONES Y SOCIEDADES

La Asociacion de la Dependencia Mercantil ha repartido profusamente una circular de propaganda, señalando las ventajas que la asociacion puede producir en la actual situacion de todos los trabajadores mercantiles.

Las adhesiones pueden dirigirse á la secretaría, Chinchilla, 8, bajo, izquierda, donde, de nueve á once de la noche, se facilitan cuantos datos sean precisos.

—La Comision organizadora del «Torneo de Esgrima Union Escolar», que esta sociedad de estudiantes organiza entre sus socios, nos avisa que la inscripcion para dicho Torneo de Esgrima principia hoy y se cerrará el próximo jueves 14 del actual, en su local social, Carrera de San Jerónimo, 12, principal.

Para este primer concurso de armas, entre estudiantes, se nota mucha animacion en el elemento escolar que cultiva el noble ejercicio de la esgrima.

La Comision organizadora está compuesta por los señores siguientes:

Presidente, marqués de Heredia.

Vicepresidente, D. Juan Salinas.

Secretario, D. Fernando Jardón.

Vocales: D. R. García Moreno, D. Alvaro Calzado, D. José Cebada, D. Evaristo Salmerón y D. Lorenzo Fresneda.

—Hoy viernes, á las ocho de la noche, la sociedad de mozos de cuerda, denominada El Hércules, celebrará junta general en su domicilio de la calle de Relatores.

SUCESOS

Heridas graves.

En el hospital de la Princesa ha ingresado ayer el cochero Eduardo Alonso López el cual se había caído del pescante del carruaje que guiaba, causándose heridas graves.

También sufrió erosiones leves Manuel Cejirro Pérez, que acompañaba á dicho cochero.

De patitas en la calle.

En calidad de huésped se hallaba el joven Damián Fuentes Carretero, en el cuarto primero de la casa número 18 de la calle de Andrés Borrego.

El cabeza de familia y su hija se hallaban muy satisfechos con el huésped, pero de la noche á la mañana cambiaron las tornas, y al querer ingresar en el piso de referencia el citado Fuentes, le negaron la entrada y, lo que es más, la pertenencia de varios muebles que había adquirido.

Además, en una mesa escritorio de su propiedad, tenía 8.000 pesetas en metálico y valores financieros.

Se presentó el huésped en la delegacion de vigilancia del distrito de la Universidad, donde manifestó lo que llevamos referido.

Un inspector se trasladó á la casa citada, donde una joven negó tambien la entrada y la entrega de los valores y muebles que reclamaba el Sr. Fuentes.

Se hizo necesario un mandamiento judicial para ingresar en la habitacion citada.

El huésped recuperó el dinero y los valores, pero no los muebles.

En el asunto entiende el juzgado de instruccion.

Robo en el tren.

Al llegar ayer á la estacion de Las Rozas, el tren de mercancías núm. 1.003, notaron los empleados que el vagón K, núm. 2.008, tenía roto el precinto. Practicado un reconocimiento, se notó la falta de un fardo de tejidos, una caja de productos, una de conservas y otra de libros.

No fué martes.

El día de ayer fué pródigo en desgracias.

A la casa de socorro del distrito de la Inclusa acudió el niño de siete años Toribio Marcos López, quien se había causado quemaduras de pronóstico reservado en el muslo izquierdo, al encender la lumbre en su domicilio, situado en la calle de las Peñuelas.

—Raimundo López Ripoll sufrió la dislocacion del carpio derecho, con fractura de la cabeza articular del cúbito y contusion en el antebrazo derecho.

Estas lesiones se las causó en la calle de Santa Engracia, núm. 37.

—También, casualmente, se fracturó el brazo izquierdo Encarnacion Delgado.

El hecho ocurrió en la plaza de Alonso Martínez.

Denuncia.

Catalina Rodríguez, vecina del cuarto segundo de la casa número 7 de la calle de Velardo, se presentó ayer en la delegacion de vigilancia del distrito de la Universidad, denunciando que le habían robado varias alhajas de bastante valor y algunas prendas de vestir, añadiendo que sospechaba fueran las autoras de la sustraccion Ana Santiago y una hija de ésta, las cuales habían estado al servicio de la denunciante, marchándose de la casa sin despedirse.

Posteriormente se supo que Ana Santiago estaba reclamada por otro delito.

Atropello.

La falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales y el poco celo y cuidado de los inspectores y guardias de policía urbana, dió origen ayer á una desgracia.

Un niño de doce años de edad, llamado Mariano Moreno Contreras, guiaba indebidamente la caballería que tiraba de un carro.

Aquélla atropelló al chico de cuatro años, Manuel Sánchez Téllez, que habita en la portería de la casa número 8 de la calle del Mediodía Chica.

El suceso ocurrió en esa vía y el niño Manuel Sánchez resultó, á consecuencia del atropello, con varias heridas muy graves.

Herido grave.

En el hospital provincial ingresó ayer Plácido Morales Torres, quien en riña que tuvo en la calle de Antonio López con José Fernández Sánchez, sufrió una herida grave, de seis centímetros de extension por 18 de profundidad.

El agresor quedó detenido.

Se personó el juzgado en la casa de socorro correspondiente, recibiendo declaracion al herido, el cual manifestó no sabía quien era su agresor.

El detenido dijo al juez que hallándose en una taberna, fué maltratado por Plácido y entonces le dió la puñalada.

La navaja con que ha sido herido Plácido es de grandes dimensiones y está muy bien afilada.

Al José Fernández se le hallaron en un bolsillo dos piedras de buen tamaño.

Riña y agresión.

Ayer por la mañana cuestionó Angel Miralles García, vecino de la Ronda de Toledo, número 12, con el cochero llamado Benigno (a) *el Sereno*.

No pasó á mayores la disputa que ambos tuvieron, pero ayer tarde el Benigno fué á buscar á su contrincante y desde el pescante del carruaje que guiaba disparó dos tiros de revólver con ánimo de herir al Miralles.

Afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco.

El Sereno amenazó también con la referida arma á Pedro Chaural.

El agresor huyó, favorecido por el caballo, al que fustigó.

Otro herido grave.

En la plaza de la Cebada fué anoche agredido el carretero Sabino Martínez García.

Conducido á la casa de socorro, los médicos de guardia apreciaron que su estado era bastante grave, presentando varias contusiones, erosiones y equimosis en diferentes partes del cuerpo.

Después pasó al hospital provincial.

El agresor logró escapar.

La policía averiguó que posee una pescadería en la calle del Pacífico, núm. 12.

PERIFOLLOS

La cuestion de «los bajos» sigue en alza, cada vez más en alza, y se comprende perfectamente; sobre todo ahora, que empieza el frío, y no queda otro medio que abrigarse. Pero como al mismo tiempo estamos obligadas á ser esbeltas, no hay que pensar, ni por asomo, en aglomerar faldas y faldas, unas sobre otras, como hacen los chinos con las camisas cuando se ponen varias de ellas, según la frialdad de la temperatura.

La «combinacion» inglesa de usar largo *collant de tricot*, seda ó cachemir, que empieza en los hombros y termina en la rodilla, con la cual dicho se está que queda suprimida la camisa, no ha tenido gran aceptacion en Francia, donde todavía hay aficion á los antiguos usos... *¡Les vieux usages!*...

No es cosa fácil concluir en un momento con la arraigada aficion á la ropa blanca; pero no me negarán ustedes, lectoras, que la camisa de batista, el pantalon de *nauzouck* y la enagüita de encaje son insuficientes en invierno. ¡Brrr! qué frío...

Algunas mujeres, entre las más friolentas, llevan un segundo pantalon, ó más bien *kuickerbokers* de raso, por cima del pantalon blanco. Todo esto, muy ceñido de arriba, abotonado al mismo corsé, distante de la cintura y terminando donde la rodilla empieza. Y todo ello, en fin, tiene la ventaja de ser *glissant* y de no estorbar ningún movimiento. Por regla general, esto se hace de raso, como ya he dicho, raso de «dos caras»; y los colores preferidos son el gris y encarnado, el negro y el naranja, etc.

Las que apenas sienten frío, optan por sedas más flexibles, como el *surah* ó el crespón de China, terminando en volantes de encaje.

Hay quien sigue usando franela muy fina; pero es ya casi opinion general la de que el entusiasmo por esta tela era más bien perjuicio, toda vez que la seda tiene «cualidades de calor» compatibles con las de la franela.

¿Y no saben ustedes cuál es la novedad para campo y excursiones? Por si lo ignoran, voy á decirlo: pues no es otra ¡y á fe que es novedad! que la enagua de «piel de Suecia perforada», y con forro de seda. Es el colmo, y el refinamiento del abrigo.

La moda de las pieles, que sigue siendo *la mode des modes*, nos brinda, como siempre, agradabilísimas temperaturas. Pero no hay que abusar; el exceso de pieles resulta de mal gusto. ¿Cómo salir á pie con una larga levita de nutria, subir muchas escaleras, soportar el calor que haya en una sala, en una iglesia ó en algún establecimiento bien acondicionados? Según un modisto francés, que entiende mucho de estas cosas, la piel buena debe *draper el flotter* como si fuera paño fino y magnífico también. Los *renards* para el cuello tienen el ancho y el largo de una estola, llegan casi hasta los piés. En fin, que abundará también la verdadera *écharpe* de piel, alternando con la mantoleta de *fourrure*, igualmente; y si ésta es de nutria del Canadá, mejor que mejor.

Los manguitos son este año bastante voluminosos; pero ello no quiere decir que se igualen á aquéllos tan exagerados del siglo XVIII.

Hablemos ahora de otra cosa, porque, francamente, eso de no tratar más que de modas resulta, á la postre, algo fastidioso, ¿no es verdad?

De poco tiempo á esta parte, en Inglaterra, las tapiceras están dando muchos disgustos á los tapiceros, quienes no se resignan con que ellas tengan tanta ó más habilidad que ellos y sean preferidas las obreras; como así sucede cuando éstas poseen gusto exquisito y manos delicadas, dedicadas á decorar con arte habitaciones lindas y coquetonas por excelencia. El oficio, bien remunerado, está haciendo felices á muchas trabajadoras mujeres que eran, y no debían ser, desgraciadas.

Otra noticia:

En Banghok existe un colegio verdaderamente regio, *princier*. Y tanto; como que casi todas las educandas son princesas; la mayor parte de las discípulas pertenecen á la familia real de Siam. Aprenden, ante todo, como es consiguiente, á leer, á escribir y á saber lo que es economía doméstica. En esto ponen sus cinco sentidos. Tienen de diez á quince años de edad, y tienen de directora á una inglesa.

¿Quieres saber, lectora amiga, cual fué el primer regalo que Bonaparte hizo á Josefina? Te lo diré, y va á ser ahora mismo: fué un abanico de nácar, admirablemente calada; más no fué únicamente un obsequio, fué algo más para la emperatriz, ya que ella lo consideró «talismán de su vida», y decía con suma sencillez: «Es mi *gri-gri*...» Ello es que un día, ¡día de amargas confidencias! Napoleon habló con su mujer del porvenir, de las conveniencias políticas que exigen el sacrificio de la propia y más amada felicidad, que la emperatriz al oirle, dejó caer el abanico, que al dar en el suelo quedó roto... Y ello es que desde aquélla conversacion no hubo para la esposa del emperador de Francia momento de tranquilidad: no hubo ni remota esperanza de volver á ser lo feliz que había sido.

El divorcio fué un hecho... Y cuando Josefina murió, el abanico que nunca había abandonado la acompañó en el ataúd. Así lo dispuso ella.

¡Pero, señor, qué cosas ocurren en el mundo! Esta exclamacion obedece á esto:

Acabo de saber que en algunos apartados pueblos de Armenia, cuando una mujer cumple diecisiete años, sin haber contraido matrimonio, tiene que sufrir singular castigo. La obligan á ayunar durante tres días seguidos, y al cuarto descansa... á medias: puede alimentarse, si es que por esto se entiende tomar pescado sin desalar, y no beber ni un sorbo de agua.

Mas ¡ay! que ni aun así se conmueven los enemigos del matrimonio. Son muchas las pobrecitas mujeres que no comen ni beben, y padecen hambre y sed de justicia.

¡Qué cosas suceden!

S.

Correspondencia internacional

Lyon 5.

En crónicas publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de 21 de febrero y 27 de abril últimos, describí las ocho secciones en que está dividida la Oficina de Correspondencia Internacional, creacion interesantísima de la Sociedad de Estudios.

Y al terminar, exhortaba á mis compatriotas á un «internacionalismo» bien comprendido, único remedio á nuestra doble enfermedad moral: la rutina y el aislamiento.

Con el fin de no pararme en tan buen camino, pues en materia de consejos sólo triunfa la tenacidad, hablaré hoy día de la fundacion de la novena seccion de la referida Oficina: la Seccion Jurídica, que se inauguró en el Palacio de Justicia de París el 25 de julio de 1901.

El objeto es el siguiente: investigacion de los medios aptos para evitar los peligros del conflicto de las leyes, estudio de las controversias de doctrina y de jurisprudencia por cada legislacion, sus efectos en derecho internacional, precauciones usuales que conviene tomar para la seguridad de las transacciones, centralizacion y compendios de las reglas, principios y usos admitidos en cada país y que todo jurista debe conoce, estudio práctico de los negocios según cada nacion, manera de proceder, consejos que conviene dar ó solicitar, funcionarios á que hay que dirigirse, gastos que se pueden ahorrar, etc., datos y comunicaciones sobre todo particular estudiado por la seccion.

Alcanzado este fin, ¡cuánta fecundidad habrá en los resultados prácticos, cuando los compendios de las aludidas labores, llegados de todos los puntos del globo, sean centralizados, juntos unos á otros y publicados en todos los idiomas! Entonces, y tan solo entonces, se podrá decir que existe un derecho internacional privado, reglas comunes para todas las naciones.

Y en verdad, en asuntos de esta índole, no hacen falta opiniones individualistas que se resienten forzosamente del temperamento nacional y jurídico de sus autores; pero sí una obra colectiva, instantánea, realizada por los representantes de diez y siete naciones, todos abogados y cónsules residentes en París, y en cuyo seno se halla representada España por el letrado Sr. Lapuya.

Tamaña creacion es debida á la union de dos ideas: la primera, profesional, fruto de una experiencia decenal, ocurrió al actual presidente de la seccion, M. Lucien Genty, jefe de division en el Crédit Foncier de Francia, vicepresidente de la Asociacion Politécnica, director de los Cursos populares y gratuitos de derecho, procedimiento y notaría, presidente de la Sociedad de socorros mútuos de Pasantes de escribano, etc.; la segunda, relativa á la ejecucion de la primera, pertenece á monsieur Lombard, director-fundador de la *Concordia*, órgano de la Sociedad de Estudios y de correspondencia internacionales de París y al vicepresidente de esta importante sociedad, M. Guérard.

A mi juicio, no hay que medir ni la admiracion ni las alabanzas por tamaña concepcien, y por mi parte yo no dejaré de consignar en estas columnas hospitalarias cuanto se relacione con los trabajos de la referida seccion jurídica, los cuales comenzarán en la primera quincena de este mes.

Y nosotros los españoles debemos alegrarnos de que nuestra querida patria esté representada en este núcleo internacional de juristas por una personalidad tan competente como la del abogado Sr. Lapuya.—*Pedro Ll.*

NOTICIAS GENERALES

Ha resultado un saldo á favor del Tesoro de 131 millones de pesetas, según liquidacion que el Banco de España ha practicado en 31 de octubre último.

De la expresada suma se destinarán 27 millones á la recogida de obligaciones recientemente decretada.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Rosario Molina, esposa de nuestro antiguo compañero en la prensa D. Vicente Moreno de la Tejera. Acompañamos á nuestro amigo y á su distinguida familia en su profunda pena.

Como rectificacion á una noticia que hemos publicado tomándola de un periódico francés, se nos dice que no se ha constituído ningún sindicato español de talleres para montar una fábrica de material de ferrocarriles, sino la Sociedad Española de Construcciones metálicas, en la cual se fusionaron las cuatro fábricas que se suponían sindicadas.

Dr. Balaguer, vacuna 2 á 5. Preciados, 25.

No es posible vivir sin respirar, ni es posible vender sin anunciar. Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

La comision de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde y ha acordado por mayoría, dar dictamen favorable á los proyectos de ley remitidos por el Congreso sobre conversion de deudas y sobre liquidacion en 31 de diciembre próximo de los presupuestos extraordinarios.

En la mayoría de las regiones de Salamanca se han terminado las operaciones de la sementera, habiéndose efectuado en buenas condiciones, sobre todo en los pueblos de Alba de Tormes y Aldeadávila de la Ribera.

El lunes próximo, á las diez de la mañana, darán principio los ejercicios de oposicion á las dos plazas vacantes en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Hoy llegarán á Madrid, después de su viaje por el extranjero, los marqueses de Puente Virgen y sus padres los condes de Lascoiti.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana, referente á los legados adjudicados por la testamentaría de D. Lucas Aguirre.

En el café del Prado se verificó ayer una reunion de taberneros para ocuparse en asuntos que afectan al gremio.

Nunca llueve á gusto de todos. Dos estimados suscritores maestros en pueblos de la provincia de Leon, nos dicen que con el decreto del conde de Romanones solo se ha conseguido lo siguiente:

«Nos entrega, dicen, en manos de los Municipios para cobrar una parte de nuestros haberes como alquileres, retribuciones, gratificaciones, etc., que nunca veremos; nos llena de oprobio con severos castigos, como si se tratara de criminales; nos pone á merced de los caciquillos para que nos zarandeen, dejando á su capricho la inamovilidad; nos rebaja el material, insuficiente hoy para atender á las necesidades de la escuela; nos suprime la antigüedad en los servicios prestados en diferentes escuelas, y para colmo de desdichas nos entrega un fárrago de asignaturas para que se entretengan los hijos de los labradores, sin olvidarse del *canto* y de los trabajos manuales, y suprimiendo la agricultura, que es obligatoria en las escuelas.»

Nuestros comunicantes concluyen diciendo que el mayor favor que se puede hacer á los maestros es que queden las cosas como están.

Complacemos á nuestros suscritores publicando sus opiniones, pero creemos que no son las de la generalidad de los maestros.

El sábado próximo se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María solemnísima funcion, con motivo de conmemorarse la aparicion en el muro de la Cuesta de la Vega de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

Oficiará de pontifical el arzobispo de Sevilla y hará el panegírico de la histórica imagen el elocuente orador Rdo. P. Fidel Fita.

Por la tarde, después de reservar, se efectuará la tradicional procesion del Santo Rosario, dirigiéndose al sitio en que estuvo oculta la imagen.

La real academia de Jurisprudencia y Legislacion, en virtud del acuerdo tomado por su junta de gobierno, ha modificado la condicion segunda del concurso para optar al premio de 1.000 pesetas, que se otorgará á la mejor obra original sobre el tema: «D. Augusto Comas como legislador, catedrático y jurisconsulto», en el sentido de que el plazo para la presentacion de trabajos se amplíe hasta el 30 de junio de 1902 á las doce de la noche.

La junta ha creido conveniente hacer esta ampliacion á fin de que los concursantes puedan conocer en toda su integridad la obra del Sr. Comas, *Revision del Código civil*, cuyos últimos tomos verán la luz pública en breve.

Con el título *Vórtice* aparecerá en breve un tomo de poesías del ilustre escritor D. Emilio Bobadilla *(Fray Candil)*, con un prólogo de José María de Heredia, de la Academia francesa.

En los meses que han transcurrido del presente año, se han declarado en huelga en Madrid: los cocheros, los empleados de tranvías, los albañiles, los constructores de carros y los carpinteros de armar: total, cinco huelgas.

El obispo de Lugo, Sr. Murúa, ha entregado al Ayuntamiento de aquella capital un donativo de 5.000 pesetas para que se distribuya entre la casa de Beneficencia y el hospital municipal.

ECOS POLITICOS

Dice un periódico de Valladolid que un importante político gamacista de aquella capital ha recibido, según se asegura, una carta de cierto ex ministro, en la que se le manifiesta que muy en breve serían conocidas las bases para la formacion de un tercer partido político, con la llamada concentracion liberal de los Sres. Gamazo, Tetuán, Romero Robledo y López Domínguez.

⁂

En el Congreso se ha observado ayer escasa animacion, siendo muy reducido el número de los diputados que á primera hora han acudido á la sesion.

Entre los pocos concurrentes al salon de conferencias se seguía comentando lo ocurrido ayer en la cuestion de actas, y la manifestacion hecha por un diputado de la comision respecto á la probabilidad de que ésta no volviera á reunirse.

⁂

Los marinos que son diputados ó senadores se han reunido ayer tarde en una de las secciones del Senado, bajo la presidencia del almirante.

No han hecho más que cambiar impresiones sobre el proyecto de ley constitutiva de la Armada, pues no habiendo dictamen no podían tomar acuerdo.

⁂

La comision que entiende en el proyecto contra la filoxera se ha reunido ayer tarde en el Congreso examinando hasta el art. 13 del proyecto.

⁂

El ministro de la Guerra recibió anoche á sus amigos políticos y particulares.

La recepcion estuvo tan concurrida como en los últimos tres jueves anteriores.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

Zona neutral.

Barcelona 7, 1'50 t.

La sociedad económica de Amigos del País, se ha dirigido á los senadores y diputados á Cortes por Barcelona, diciéndoles que interpelen al gobierno para que declare definitivamente si se halla dispuesto á conceder el establecimiento de una zona neutral, pues la demora en otorgarla perjudica mucho á Barcelona.

En Italia se han establecido tres, y está próximo á fijarse una en Marsella.—FIGUEROLA.

Dos trasatlánticos.

Cádiz 7, 3'5 t.

Han llegado los trasatlánticos *Isla de Luzón* y *María Cristina*.

Este zarpó para la Argentina, conduciendo 400 pasajeros.

El *Isla de Luzón* saldrá para Liverpool.—CH.

Un regalo al Sr. Dato.

Cádiz 7, 11 n.

A causa de hallarse ausente de Madrid el ex ministro Sr. Dato, ha retrasado su viaje la comision de obreros del Astillero y de la Trasatlántica, que ha llevarle el regalo que le dedican, como recuerdo de gratitud por la ley de accidentes del trabajo.—CH.

Los fogoneros.

Cádiz 7, 5 t.

Han pasado al arsenal de la Carraca 27 fogoneros que prestó la Armada para el *Reina Cristina*.

Este vapor trae nueve fogoneros contratados en Barcelona por un año.

La Trasatlántica les ha concedido más sueldo.

Durante el año tendrán un mes de licencia con todo el sueldo.—CH.

Conflicto concejil.

Cangas de Onís 7, 5 t.

El Ayuntamiento de Armiva se niega á dar posesion á los concejales suspensos gubernativamente.

Ignóranse los motivos.

Hoy se ha personado un notario en el Ayuntamiento para levantar acta del hecho.

La cuestion sigue en pie, sin que se presuma por ahora como se solucionará.—DOSEFES.

Convento derrumbado.

Lorca 7, 11'30 m.

La torre del histórico convento de Franciscanos, que bajo la advocacion de Nuestra Señora la Real de las Huertas, se halla situado extramuros de Lorca, se ha derrumbado por causa de las aguas del canal de riego, que hallándose lindante con dicho edificio, reblandecieron sus cimientos.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.—EL CORRESPONSAL.

Las elecciones municipales.

Orihuela 7, 2'25 t.

En las próximas elecciones, este Ayuntamiento elegirá 15 concejales.

En la reunion de la junta municipal del censo, han sido designados para interventores 24 liberales y 22 conservadores silvelistas.—SARABIA.

El general Castellví.

Reus 7, 9'45 m.

Ha llegado á esta localidad el general de brigada Sr. Castellví, con el objeto de inspeccionar los cuerpos de somatenes de este distrito.—FONT.

Suceso comentado.

Sevilla 7, 5'45 t.

Es objeto de grandes comentarios un suceso ocurrido en el cementerio de Ecija el pasado día de difuntos.

Parece que un conocido abogado hizo sustraer de la sepultura de un niño, hijo de aristocrática señora, una corona, que luego volvió á ser depositada en el mismo sitio; pero conteniendo en una de sus cintas una inscripcion que produjo grave disgusto.

El asunto dará lugar á un ruidoso proceso.—MENCHETA.

Un crimen.

Segovia 7, 5'45 t.

En el pueblo de Mayo, del partido judicial de Riaza, se ha desarrollado una sangrienta reyerta, resultando muerto Antonio Martín y Martín y herida su madre.

Han sido detenidos el autor del crimen Domingo Pérez Licora y su esposa Dámasa Arranz.

Tan lamentable suceso ha impresionado al vecindario.—EL CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Francia y los Estados Unidos.

Londres 7, 8'10 n.

Un despacho de Washington, dice que el encargado de Negocios de Francia ha conferenciado hoy con el secretario de Estado Mr. Hay respecto á la ocupación de Mitilene, explicándole que este hecho demuestra que Francia se limita á tomar garantía en defensa de los intereses que tiene en Oriente; pero no es su ánimo crear la menor dificultad internacional.

El presidente de la república norteamericana, Mr. Roosevelt y el citado secretario de Estado Mr. Hay, han quedado satisfechos con las explicaciones del encargado de Negocios.—HARRY.

Siniestro marítimo.

Londres 7, 6'39 t.

El vapor correo holandés *Koniger Regent*, ha chocado á la vista de Sheerness (Inglaterra), con el crucero inglés *Proserpina*.

Este último logró recoger la correspondencia y el pasaje.

Se cree que el paquebot se dirigió á encallar en la costa próxima.—HARRY.

Avisos útiles.

FIGURAS y Nacimientos para Navidad. Envíos á provincias. Pídase catálogo. E. Moreno, Abada, 19.

SALDOS Géneros de punto, corbatas, guantes, paraguas, objetos para regalos; últimas novedades; precios muy baratos. **10, Capellanes, 10**, entrada teatro Cómico.

Coronas y servicios fúnebres de todas clases. «El Funeral», Fuencarral, 106. Teléfono 2.304.

ESTUDIOS DE INGENIERO EN BELGICA
Para toda clase de informes, dirigirse al **Instituto Robert, Bruselas**, internado especial para jóvenes.

REEMPLAZO DEL 94 AL 95
Ver el anuncio de la cuarta plana.

MARIANA hija de Pascuala. Calzado de todos precios, para niños. **MONTERA, 23, PRAL.**

No tienen rival las aguas alcalinas de
Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, rieuma, etc.
Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul **Vichy Etat.** Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

CONTADO — **LA GRAN BRETAÑA** — PLAZOS
CAMAS Y MUEBLES
P.º Sta. Ana, 1. Fuencarral, 102. Preciados, 7

PARAGUAS
Semi-seda cierra solos....... 7 y 8 ptas.
» » sistema inglés.... 6 y 9
Gran surtido: diferentes sistemas con puños de capricho. Casa especial en bastones con puños plata de ley, garantizados. Nuevos modelos de sombrillas, abanicos y peinetas.

2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 8

REAL.—No hay funcion.
ESPAÑOL.—9.—El Angelus.—El asistente del coronel.
COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—La criatura.—La comida de las fieras.
LARA.—8 1/2.—Buen viaje.—Victoria del general.—El nido.—Segundo acto.
APOLO.—8 1/2.—El chiquillo y El género ínfimo.—Doloretes.—Los niños llorones.—El coco.
ZARZUELA.—8.—Sandías y melones.—La Tempranica.—El capote de paseo.—El bateo.
ESLAVA.—8 1/2.—El escalo.—Los secuestradores.—Los figurines.—Plantas y flores.
MODERNO.—9.—Marina.
CÓMICO.—8 1/2.—La fuente de los milagros.—Loreto-Frégoli.—Jilguero chico.—La perla de Oriente.
MARTÍN.—8 3/4.—Don Juan Tenorio.
ROMEA.—8 1/2.—Floraos, Nina. Hora del alba, Acosta.—¿Quiere usted subir?, Hortensia Salado (debut), Belén, la pulga. González, la Flamenca, Ramos Martínez.—'El seminarista, Nina, Acosta, González, Martínez.—¿Quiere usted subir?, Salado, Belén, la pulga, La jota por Ramos y Martínez.
PARISH.—9 1/4.—Funcion selecta. Sugunda presentación de los celebrados y populares excéntricos chinos hermanos Waltous, el domador Spessardy, con sus seis osos amaestrados, la luminosa Selly Ragey y toda la compañía internacional.
JAPONÉS.—9 1/2.—Cuatro secciones.—Coupletistas extranjeras Mlle. Arthaud, Napolina, Aura, Denave, De Valmy, Markette, Amorés, Gracia la Morenita, Marly, Dellys, Bell, Santi, hermanas Rodríguez, bailes españoles.
Jueves, sábados y domingo, matinées á las cuatro y media de la tarde.
SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de «La Sanluqueña».—Mademoiselles Emerande y Marquesille.—Srtas. Imperio, Olivares, Reina y Julia Esmeralda.—María Guerrero.—Monólogo «La Pulga», por Pilar Cohen.—Cinematógrafo.

BOLETIN religioso del día 8

Santos del 8 de noviembre.—Santos Mauro y Godofredo, obispos; santos Claudio, Sinforiano, Simplicio, Severo, Severiane, Victorino y compañeros mártires.
Sale el sol á las 6'38, y se pone á las 4'50.

Cultos para el día 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y continúa solemne novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa el señor Marín y por la tarde el padre Campaña.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En la Real Capilla segundo día de Cuarenta Horas
En el Cristo de San Ginés á las diez misa con manifiesto; se reservará á las doce y media.
En Jesús ídem y por la tarde ejercicios, predicando un padre capuchino.
En la V. O. T. de S. Francisco por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón que dirá el Sr. Rodríguez; después de la reserva Vía crucis.
En San Fermin, Carboneras y el Salvador, Via crucis.
Novenas á las Benditas Animas.
En los Flamencos sigue; orador el Sr. Roca.
En Calatravas, ídem, señor Mengod.
En el Beato Orozco, padre Font.
En el Perpetuo Socorro, ídem, P. Sarabia.
En San Sebastián, señor Biscos.
En San Marcos, señor cura párroco.
En Santiago, ídem.
En San Millán, idem.
En San Luis, P. Navarro.
En San Martín, Sr. Manzanedo.
En San Ginés, Sr. Torres.
En la parroquia de la Concepcion, Sr. Ochoa.
En San Jerónimo, señor Cardona.
En San Pedro, Sr. Zafraned.
En las Recogidas, padre Santonja.
En las Arrepentidas, señor Carús.
En la parroquia del Salvador, P. Alcalá.
En Covadonga, Sr. Ortega.
En Nuestra Señora de Gracia, Sr. Martínez.
En Santa Isabel, Sr. Manzanos.
En la iglesia Pontificia, P. Palacios.
En la parroquia de Santa Teresa, Sr. Sedeño.
Mes de Animas.
En San José, continúa, predicando el Sr. Reina.
En Santa Bárbara, señor Valdés.
En el Carmen, señor cura párroco.
En el Cristo de la Salud, Sr. Valls.
En Santa María, señor cura.
En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, P. Artoche.
En Santa Cruz, Sr. Cortés.
En San Ildefonso, señor Gáscon.
En San Ignacio, un padre trinitario.
En la iglesia de la Compañía, sin sermon.
La misa y oficio son de la octava de la fiesta de Todos los Santos.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en su parroquia, San Pedro Capuchinas, San Marcos, Santiago, Monserrat y San Ginés.
La cofradía de la Santa Faz, celebrará ejercicios de desagravio, el viernes 8 del corriente, á las 4 de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el dia 8 de noviembre.
Parada: Ceriñola.
Jefe de Parada: señor coronel de la Princesa, don Francisco Jaquetot.
Imaginaria: señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.
Guardia del Real Palacio: Ceriñola, sexta seccion del 4.° Campaña y 22 caballos de la Reina.
Jefe de día: señor teniente coronel de Madrid, don Federico Paez Jaramillo.
Imaginaria: señor teniente coronel de Covadonga, D. Alfonso Gómez-Barbé.
Visita de Hospital: Cuarto Campaña, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tercer y cuarto capitán de San Fernando.

Urgente
Magnífica alcoba nueva, tallada, Luis XV, con preciosos bronces, premiada en la Exposicion, ha costado cinco mil pesetas y se da por **DOS MIL.**
SAN BERNARDO, 7, 1.°

PÉRDIDA
de una cachorra de caza, blanca y canela, pelo largo. Prado, 24, se gratificará.

EL TIO JORGE
Acaba de publicar una 2.ª serie de cuentos y agudezas baturras de puro sabor aragonés. Libro recreativo para viajes y tertulias, todo nuevo y no leido. De venta en las buenas librerías de España é Sr. Fe, Madrid. Precio, 1,50 pesetas.

VENTA
Un magnífico jardín y huerta en Madrid
Situado en la calle de Alcalá, próximo al fielato de Aragón, con superficie de 90.600 piés, abundante agua de noria (igual á la de la fuente del Berro) y del canalillo.
Para informes y precio dirigirse á D. Andrés Pérez, calle de Alfonso XII, 72, segundo.

Más de 2.000 reumáticos curados prueban la eficacia del
ANTI-REUMÁTICO P. PELLETIER
Premiado en la Exposición de París de 1900.
Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciática, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe usted y se convencerá! La mejoría se nota á la primera fricción.
Pídase en todas las farmacias. ***3 pesetas frasco.***—En Madrid, Dr. Lietget, Carrera de San Jerónimo, 30.—Barcelona, L. Gaza (Sociedad Farmacéutica Española).

LIBROS Y MUSICA
Se compra á precios elevados en el puesto de libros del Pasadizo de San Ginés, esquina á Arenal

ENRIQUETA. VESTIDOS A 8 PTS. Blusas á 3. ***Carmen, 14, 3.°***

MEDIO ABONO DE MAGNIFICA Moberlina á limonera, 200 pts. mes. Fernando VI, núm. 11, estereria.

TEATRO DE LA COMEDIA
Se cede medio turno á dos butacas de las primeras filas para las representaciones del actor ***Zacconi***. Razón, el conserje de la
GRAN PEÑA

SE TRASPASA BODEGA SITIO céntrico, pocos gastos. Razón, Travesía Conde Duque, 5, tab.ª

CABALLERO DESEA EN FAMILIA distinguida gabinete y dormitorio sin otros huéspedes. Se prefiere casa nueva y vía ancha. Dirigirse: ***J. S.*** Apartado Correos 182

SE DESEA UNA FRANCESA O inglesa. Dan razón, Reyes, 14, 3.°

VENDO PIANO ALEMAN
Jacometrezo, 8, pral.

SRA. FORMAL DESEA COLOCACIÓN ama gob.° con sacerdote ó cab.° Carmen, 41, 2.° izq. De 10 á 2.

CARTÓN PIEDRA
Se vende clase superior y de las dimensiones 2'75 metros largo, 1'17 metros ancho y cinco milímetros grueso.
Darán razón
CALLE ALFONSO XII, 72, 2.°
ANDRES PEREZ

ROMUALDO SAN JOSÉ
8—CLAVEL—8
Grandes almacenes de comestibles de diferentes países. Al público conocedor de esta acreditada casa le ofrecemos lo más selecto en comestibles de todas clases.

SANATORIO DEL PILAR
Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. ***PENSIONES DE 5, 8 Y 12 PTAS.*** Pídanse reglamentos al Director, ***DOCTOR SANCHEZ HERRERO,*** Alcalá, 4, 1.°, Madrid. Consulta de dos á cinco.

TOMANDO
LA
Manzanilla aromática
DE MONTMESA (ARAGÓN)
se evitan las enfermedades del estómago, bilis y catarros.
Para la digestión supera á los mejores tes y cafés.
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARÍS
PUERTA DEL SOL, 1
PAPELERÍA
Sucursal de «La Correspondencia de España»

LINOLEUM
Gran rebaja de precios. Más de 200 dibujos. Clase 4.ª á ptas. 4; 8.ª á ptas. 8; incrustado á 10 y 12 ptas.
CARMEN, 7 (antes CARBON, 2)

Centro Internacional de Anuncios.
CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 18—BARCELONA
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
DE
España y Extranjero
Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.
—Y REPARTO DE LOS MISMOS—
por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.
Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.
Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos
PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS
Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad.
Pídanse tarifas y presupuestos.

LUNA, 11 **LA CONFIANZA** **LUNA, 11**
GRAN ALMACÉN DE MUEBLES EL MEJOR SURTIDO DE MADRID
CON TALLERES DE TAPICERÍA Y EBANISTERÍA
AMUEBLAMIENTO DE HABITACIONES PARTICULARES Ó DE CASINOS, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES
Facilidades para el pago **HAY GUARDAMUEBLES** ***Exportación á provincias***
REPRESENTANTE: J. SALGADO DE TRIGO

Profesoras
piano, canto, arpa, idiomas, instrucción.—*PIANOS.*
1, Espoz y Mina, 1, pral.

DIABETES
cura radical
Huertas, 15, 1.°s

ALMONEDA URGENTE, POR traslado, de todos los muebles de casa bien puesta. Urosas, 4, bajo.

SE ALQUILA PISO LUJOSAMENTE amueblado, con baño, luz eléctrica, estufas de gas, etc.
PLAZA DE LA LEALTAD, 3

FRANCES: LECCIONES, CONV., traduc. Cta. Sto. Domingo, 2, 3.°

DINERO
Unica casa que con reserva y economía presta á empleados del Estado por oposición, clases pasivas, Senado y Congreso. Fuencarral, 50, 2.° derecha. De 10 á 1 y de 6 á 8.

MUEBLES
y tapicería de lujo. Construcción sólida y elegante. La casa mejor surtida y que vende más barato. Almacenes y talleres, ***FERRIZ, Libertad, 15.***

†
XXXVII aniversario
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Josefa Moreno de Olea
falleció
el 8 de noviembre de 1864
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus nietos y demás familia suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

DINERO
Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y escopetas. ***Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Príncipe, 2, pral. (Cuatro Calles).***

RELOJES DE PRECISIÓN
COPPEL
FUENCARRAL, 25 Y 27
Catálogo gratis.

ALMONEDA VERDADERA liquidación de muebles y piano, precio fijo. ***Marqués de Cubas, 8 bajo***

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19* pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad
INTERÉS DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE 6.

PASCUAL ***DENTISTA,*** reforma las inservibles.—Precios económicos.—Composturas en el acto. Montera, 20, 1.°

30 DUROS TRAJE Y GABAN DE lujo; valen 45. Alcalá 2, Bercial.

Tapices Orientales
Jarrones del Japón pintados á mano. ***Carmen, 7.*** Linoleum.

SALDO DE LIBROS.
Compro á buenos precios.
San Bernardo, 26.

LAUZAN
Sastre. Ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación. ***13, Montera, 13, pral***

PIANOS
desde 24 pesetas
Á PLAZOS con ***descuento*** del ***4*** al ***11*** por ciento.
Pianos Pleyel, Bord, Boisselot, Charrier, Izabal, Bernareggs, etc.
Fonógrafos magníficos con 12 cilindros, estuche y diafragmas privilegiados, 185 pesetas. Violines, guitarras, etc.
Pianos manubrio, organillos, etc. Pídase prospecto especial.
20, Montera, 20.

EMPLEOS
de todas clases, gestión rápida y eficaz, existen vacantes bien retribuidas de administradores, cajeros, conserjes y cobradores con fianza metálica depositada en las cajas respectivas. Hay además varias vacantes sin fianza. Centro U. de Colocaciones, Isabel la Católica, 19, bajo derecha.

TESTAMENTARÍA DEL EXCMO. SR. D. LUCAS AGUIRRE Y JUÁREZ. Madrid, Arenal, 6, 3.° izqda.—El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en la cláusula 13, letra J de su testamento la adjudicación de un legado de 3.000 reales ó 750 pesetas anuales para los escritores públicos necesitados y sus familias, las cuales habían de distribuirse en la Navidad á buen juicio de los patronos.
Para poder optar al socorro, legado del Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre, la Testamentaría ha acordado que los solicitantes se atengan á las disposiciones siguientes:
1.ª Que desde el día de hoy hasta el 5 de diciembre inclusive pueden solicitar este auxilio los escritores públicos necesitados y sus familias que se crean con derecho al referido legado.
2.ª Las solicitudes se harán en papel de oficio ó en un pliego de papel con el sello móvil de 10 céntimos de peseta, nombre, los dos apellidos con todas sus letras, estado y señas de su domicilio; no admitiéndose la que no esté con arreglo á esta disposición.
3.ª Las solicitudes con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias de pobreza y méritos literarios de los solicitantes para que el Jurado pueda hacer el reparto con la justicia y equidad posibles, serán remitidas á la calle del Arenal, número 6, piso 3.° izquierda, de 9 á 12 de la mañana, todos los días laborables.
4.ª La resolución del Jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.
5.ª Los que no recojan los documentos que acompañen á las instancias hasta el 31 del año próximo se entienden que renuncian á ellos.
Madrid 5 de noviembre de 1901.
La Testamentaría,
José de Ondovilla y Peña.

PÍLDORAS SALUDABLES
50 céntimos caja. de ***V. Muñoz.*** Unicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.

VISILLOS, CORTINONES Y ESTORES
Visillos: El metro de 55 centímetros ancho á 4 ptas. metro. Cortinones de 12 á 60 ptas. par. Estores de 10 á 75 ptas uno. ***Precio fijo.***
Postas, 1.—Ramón de la Torre.—Esparteros, 2.

PRÓXIMA CONVOCATORIA
para Ingenieros industriales de Madrid.—Rápida preparación.
LIBERTAD, 39.—De 9 á 12 mañana.

Las Dos Hermanas
Para la temporada tenemos las novedades en abrigos y vestidos bebé y las canastillas y faldones de cristianar, como siempre en clases superiores y muy económico.—*SERRANO, 14.*

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA
Las ***contestaciones al tercero y cuarto cuestionario*** del programa para la muy próxima convocatoria, se halla de venta en casa de su autor, ***D. E. Sánchez Lafuente, Arco de Santa María, 28, 2.° dcha.,*** y prales. librerías, al precio de ***DOS PESETAS. Matrícula, de 5 á 7.***

AVISO El dueño de la conocida Fábrica de calzado ***LA PALMA, Jacometrezo, 37 y 39,*** esquina á la de la Abada, pone en conocimiento del público que, con motivo de las inmensas existencias que tiene, ha decidido expender con una grandísima rebaja en los precios, pudiendo presentar una completa y variada colección de los últimos modelos en calzado para señora, caballero y niño. Unica casa en verdadero calzado impermeable y para caza. Confección especial en botas altas para montar. Gran surtido en las prácticas polainas ***Boer.***

REUMÁTICOS, NEURÁLGICOS TÍSICOS
catarrosos, bronquíticos, varicosos ***QUIENES SUFREN LLAGAS EN LAS PIERNAS*** ó que se les hinchen las piernas ó los pies; achacosos y cuantos sufren trastornos de salud por cambios atmosféricos, no olviden que las excelencias de los Petos-protésicos y Fina-poro-membrana Ramón están reconocidas por el mundo científico como lo más práctico que se conoce para precaver, aliviar y curar dichas dolencias; nada tan positivo ni de tan seguros, heroicos y permanentes resultados. Que nadie se prive de su benéfica acción; el que recibe un Peto-protésico *(indispensables á los delicados del pecho, catarrosos, bronquíticos y tuberculosos)*, si no satisface con creces sus deseos puede devolverlo dentro de los ocho primeros días, que, sin pedirle satisfacción alguna, se le reintegrará de su importe. Pídase el folleto, que se envía gratis. ***Carmen, 38, 1.°, Barcelona.***
AVISO: D. Pedro Ramón, autor de tan humanitarios productos, y provisto de ellos, se hallará en Madrid los días 21, 22, 23 y 24 del corriente. Despacho: de 5 á 7 tarde, en la calle del Carmen, 25, principal.

VILLASANTE.—OPTICO
10, PRINCIPE, 10
Completo surtido en gemelos de teatro con cristales superiores.
TELEFONO 1.050

Enfermedades Secretas
CÁPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.
Exíjanse la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las F.cias del Globo.

Denticina infalible
Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la ***denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa*** (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la ***dentición,*** los salva aun en la agonía, los hace ***brotar la baba suprimida, corta la diarrea*** que les aniquila, extingue las ***erupciones de la boca*** que les molestan, ***los arregla el estómago,*** les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECÍAS, BROTAN FUERTES DENTADURAS y DESENCANIJA A LOS NIÑOS transformándoles ***de raquíticos en sanos y robustos.*** Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casas reconocidas.
Contra las CALENTURAS, TERCIANAS y CUARTANAS, usad las ***PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES*** del mismo autor. Unico depositario, venta por mayor: D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2. Trafalgar, 29, Madrid.—En Almaraz y el autor.

RESGUARDOS DE FIANZAS
hipotecas, alquileres de fincas, vitalicios y nudas propiedades; se facilita dinero barato, ***Calle de San Miguel, 11, 1.°***
De 9 mañana á 2 tarde. Teléfono 770.

CURACION del
DIABETES
EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Depositario en Madrid, Moreno MIGUEL; Barcelona, Vicente FERRER y Cª

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

LA FAVORITA
Agua higiénica para ***fijar el cabello y la barba,*** compuesta con quina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinando ***mil pesetas*** al que demuestre lo contrario. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsase con la mano ó esponjita; precio del frasco ***2,50 pesetas.*** De venta, perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macías, CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32, entr.°. MADRID. Exportación á provincias.

PIANOS **LIQUIDACIÓN ÚNICA Y VERDADERA**
Pianos magníficos ***nuevos y garantizados más baratos*** que los ***usados*** que venden muchas ***almonedas*** y ***casas particulares*** como de ***Ocasión.***
Esta casa vende sus ***PIANOS á cualquier precio aceptable,*** y se conforma con un modesto beneficio, ó sea ***todo lo contrario de las demás.***
Nuestros ***PIANOS*** son ***siempre el 10, 12 y 15*** por ciento más ***económicos*** que en los almacenes.
¡VENID Y OS CONVENCEREIS!
43-Calle de Atocha-43--Ent.° derecha

†
EL EXCMO. SEÑOR
D. LUIS DE CUBAS Y FERNÁNDEZ
TENIENTE GENERAL DE EJÉRCITO
Ayudante que fué de S. M. el Rey D. Alfonso XII, Gran Cruz de San Hermenegildo, Gran Cruz del Mérito Militar, blanca, Caballero de la de San Fernando, Comendador de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, medallas de Africa, Alfonso XII y Cuba, etc., etc.
HA FALLECIDO EL 28 DE OCTUBRE DE 1901, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián y en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermano el Excmo. Sr. D. Sebastián de Cubas y Fernández (ausente); sus sobrinos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado concede cuarenta días más por cada uno de los misterios.

¡OH GRAN REMEDIO!
ESPECÍFICO DE CLARK
CURA INFALIBLE
PARA la CURACION RÁPIDA y RADICAL de la DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD.
ESTE ESPECÍFICO curará aun cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total), POSTRACION NERVIOSA, CONSUNCION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES.
Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.
¡Es un remedio infalible en todos los casos!
Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios.
Diríjase á Clark's Specific
140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

REEMPLAZO DEL 94 AL 95
Los interesados en él que hubieran contratado el seguro de Redención con la Sociedad ***Mompó Hnos. y C.ª*** y en los llamamientos de excedentes de cupo no fueron redimidos por dicha Sociedad y quieran cobrar el importe de la Redención, se dirigirán á ***D. EDELMIRO VICENT, ATOCHA, 125, MADRID.***

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LOS PELIGROS DEL HERNIADO (quebrado)
El primer y principal peligro que corre todo herniado, lo tiene en el mal braguero que usa, pues no siendo técnica su construccion, la hernia está propensa á irritarse, á escaparse por los lados de la pelota del mal braguero y á que la estrangulacion del saco hernario se presente brusca y rápidamente, poniendo en peligro de muerte á todos estos herniados que usan bragueros reñidos con la ciencia ortopédico-quirúrgica.
El braguero óptimo hernial higiénico y aséptico, es un aparato científico, construido bajo la direccion de un reputado médico-especialista, Cada herniado que usa nuestros bragueros, tiene la direccion médica gratuita y se le proporciona un braguero apropiado á la configuracion anatómica de la hernia que sufre, y este es el motivo por que los médicos más eminentes lo prefieren á otros sistemas, por ser pulcro, limpio, aséptico y obtenerse con nuestros bragueros, no sólo un alivio inmediato, sino curaciones de hernias que databan de diez ó veinte años de existencia.
Pídanse folletos explicativos en el Instituto Electrotécnico, **Caballero de Gracia, 8, principal.**
Horas de despacho: De 10 á 1 y de 4 á 7.

VINO Y JARABE DE DUSART
El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.
Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.
DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Hemos adquirido un porción de objetos decorativos, raros, elegantísimos, y los realizamos á precios increíblemente baratos.
Unico establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO **37, LEGANITOS, 37. TELEFONO 3.142.**

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARIA DE LOS DOLORES ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES
Y ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES
Marquesa de Mondéjar, Condesa de Tendilla y de Villardonpando, Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., etc.,
FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1900
R. I. P. A.
Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Miguel (hoy convento de Capuchinas), San Ildefonso, Nuestra Señora de los Dolores, Sagrado Corazon y San Francisco de Borja, Buena Dicha, Santa Catalina de los Donados, Esclavas del Sagrado Corazon, así como el Jubileo que en esta iglesia se celebra; Rvdos. PP. Carmelitas (D. Evaristo, 19), y Rvdos. PP. Dominicos del Oratorio del Olivar de esta corte. Las que se digan en la Santa Iglesia Catedral, santa capilla de San Andrés, en donde se celebrarán solemnes honras, Sagrario, San Bartolomé, conventos de Carmelitas Descalzas, Concepcion y Santa Clara, de Jaén. Las que asimismo se digan en el convento de Rvdos. PP. Carmelitas del Burgo de Osma, y las honras y misas que han de celebrarse en las iglesias de Villargordo (Jaén) y Tajarja (Granada), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid, Compostela y Obispo de Urgel; los Excmos. muy Rvdos. Arzobispos, y los Excmos. Rvdos. Obispos de España, tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada por los sufragios que se hagan por el alma de la Excma. Sra. finada.

2009 Ministerio de Cultura